

EDICIÓN TIJUANA

YA HABÍAN SIDO DEPORTADOS DE EU

CARGOS DEL ICE, CONTRA 21 INMIGRANTES ILEGALES



MEXICALI.- La administración municipal que encabeza la Alcaldesa Norma Bustamante, mantiene a la baja la deuda, dejando huella de buen desempeño.

NORMA BUSTAMANTE

Se mantiene a la baja, deuda de Mexicali

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El municipio de Mexicali encabezado por la Alcaldesa a Norma Bustamante, recibió en septiembre de 2021 obligaciones financieras en el orden de los 949 millones de pesos para llevarla a los 901 millones de pesos al cierre del año 2024, documenta la Secretaría de Hacienda.

En la revisión a los resultados de Hacienda, desde que Norma Bustamante entró en funciones, la deuda pública heredada ha ido bajando trimestre tras trimestre, lo que indica el adecuado manejo financiero de su administración.

El buen desempeño financiero del primer periodo de gobierno, y el segundo, que arrancó estadísticamente en octubre de 2024, confirman una adecuada administración de los recursos públicos de los mexicalenses.

PASA A LA PÁGINA 4-A

REINCIDENTES

DEPORTADOS HASTA DIEZ VECES DE ESE PAÍS

Algunos de los casos más destacados son de mexicanos, como David Casas-Herrera de 45 años de edad, quien entre 1997 y 2022 ha sido deportado hasta en diez ocasiones distintas. Sus antecedentes penales incluyen tráfico de inmigrantes.

FAMA

“La Última Peda Tour” GRUPO FIRME ENCENDIÓ A TIJUANA

LA MAYOR PARTE DE LOS IMPUTADOS YA HABÍAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS GRAVES EN ESTADOS UNIDOS

SERGIO CARRILLO / ACROSS THE BORDER
El Mexicano

LOS ÁNGELES.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó que fueron presentados cargos contra 21 acusados de cometer delitos graves, entre ellos dos mexicanos, que presuntamente fueron encontrados en el país después de haber sido deportados en varias ocasiones.

A través de un comunicado, señaló el Departamento que fueron fiscales federales en colaboración con el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EEUU (ICE) y otras agencias federales de seguridad, quienes presentaron los cargos.

La mayor parte de los imputados ya habían sido condenados por delitos graves antes de su deportación, como tráfico de inmigrantes, robo con allanamiento de morada, hurto mayor y agresión con arma letal.

PASA A LA PÁGINA 4-A

INICIÓ SEMANA SANTA

CELEBRARON AYER EL DOMINGO DE RAMOS

Inició Semana Santa con la celebración de Domingo de Ramos, en la que participaron cientos de feligreses católicos.

Intensifica gobierno de Marina del Pilar la detección de cataratas en adultos mayores

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el objetivo de brindar bienestar a la población más vulnerable en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda

informó que, a través de la Secretaría de Salud, se reforzará la Campaña de Cirugías de Cataratas dirigida a personas adultas mayores.

La mandataria estatal destacó que estas cirugías representan un ejemplo claro de cómo se está llegando de manera directa a quienes más lo necesitan, sin intermediarios, con humanidad y justicia social, devolviendo no solo la vista, sino también la dignidad, esperanza y calidad de vida a

PASA A LA PÁGINA 4-A



SUPERVISA DIRECTOR

95% de avance en el Colector Internacional

El director de la CESPT, Jesús García Castro, supervisó los avances del colector internacional, que cuenta con un 95% de progreso.

3A

DEPORTES

EN LA CIMA

EL DIABLO, LÍDER

1C

DEFIENDE CSP LA ESTRATEGIA “ANTICHATARRA”

Está bien que haya, pero el abuso siempre está mal, entonces por eso pues quitamos los dulces de la escuela, dice la Presidenta.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.35	19.80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	23	13
Ensenada	21	14
Rosarito	17	13
Tecate	28	15
Mexicali	36	17

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Hacen un exhorto a empresas a presentar Reporte Anual de Comercio Exterior

Incumplimiento del RAOCE puede cancelar beneficios fiscales

TIJUANA.- En medio de un panorama internacional cada vez más retador, las empresas con certificaciones en comercio exterior deben fortalecer sus procesos y cumplir puntualmente con sus obligaciones fiscales y operativas.

Así lo señaló la Mtra. Daniella Martínez, CEO del corporativo TLC Asociados, quien mencionó que uno de los requisitos más relevantes para las empresas que operan bajo los programas de fomento PROSEC, IMMEX, ALTEX o ECEX, es la presentación del Reporte Anual de Operaciones de Comercio Exterior (RAOCE).

Dicho trámite, dijo, puede realizarse a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCEM), y cuya omisión puede derivar en la suspensión automática de los beneficios del programa correspondiente.

“En el contexto actual, con los nuevos aranceles impuestos por la administración de Trump, es de suma relevancia que las empresas exportadoras mexicanas fortalezcan su cumplimiento normativo”, anotó.

La directiva puntualizó que el RAOCE no es sólo un trámite, sino que es una herramienta de transparencia y permanencia dentro del marco legal del comercio exterior.

La también vicepresidenta de Comercio Exterior de Concanaco-Servvytur, explicó que, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto PROSEC, las empresas con este programa tienen hasta el último día hábil de abril para presentar su reporte.

ES IMPORTANTE MANTENER LOS DATOS ACTUALIZADOS Y ACUDIR A LAS OFICINAS RECAUDADORAS DEL SAT

REDACCIÓN El Mexicano



TIJUANA.- El estímulo fiscal que exime del 100% de multas, recargos y gastos de ejecución se encuentra vigente desde el 1 de enero de 2025 para personas físicas y morales, quienes pueden aprovechar este beneficio, siempre que cumplan ciertos requisitos.

Así lo informó el Lic. Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien señaló que esta medida busca facilitar la regularización de contribuyentes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

“El estímulo es otorgado a los contribuyentes que tengan a su cargo contribuciones o cuotas compensatorias correspondientes al ejercicio fiscal 2023 o anteriores, siempre que presenten las declaraciones respectivas, manifestando las contribuciones omitidas actualizadas y realicen el pago en una sola exhibición a más tardar el 31 de diciembre de 2025”, explicó.

El experto detalló que también pueden acceder al beneficio quienes se encuentren bajo facultades de comprobación, siempre que subsanen las irregularidades y se autocorrijan dentro del plazo correspondiente.

Asimismo, agregó, incluye a quienes hayan sido autorizados para el pago

en parcialidades y mantengan un saldo pendiente al 1 de enero de 2025, siempre que lo liquiden en una sola exhibición.

“Los contribuyentes con créditos fiscales firmes también pueden obtener el estímulo, siempre que estos no hayan sido impugnados o que se desistan de los medios de defensa interpuestos”, precisó.

Pickett Corona mencionó que el estímulo sólo aplica a contribuyentes cuyos ingresos totales no hayan excedido los 35 millones de pesos en el ejercicio fiscal correspondiente, conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En ese sentido, el abogado fiscalista advirtió que, recientemente, se ha enviado una cordial invitación por correo electrónico a las personas físicas y morales que pueden acceder al beneficio.

“Es importante que los contribuyentes mantengan actualizados sus datos de contacto para recibir este tipo de invitaciones y contar con un canal de comunicación con el fisco”, puntualizó.

Finalmente, el abogado fiscalista recomendó acudir directamente a las oficinas recaudadoras del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y así puedan regularizar su situación ante la autoridad fiscal.

PARA EVITAR FRAUDES

Piden a los turistas contratar tours y transporte con RNT

El Tesorero de Cotuco Tijuana estima que hay entre 16 y 20 empresas en la ciudad con el registro correcto



gan contratiempos en sus experiencias en la región.

En ese sentido, el Tesorero del Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco) de Tijuana, Gilberto Gamiño Herrera, hace un llamado a los turistas para que contraten sus recorridos o transportes con empresas certificadas.

“Pedir a todos los visitantes en ge-

neral que por favor contraten con RNT, Registro Nacional de Turismo, que contratan compañías, si es transporte turístico, transporte regularizado, las famosas placas verdes que son las placas federales, que por supuesto esto les da la seguridad de que están reguladas por la autoridad, entonces tienen seguro de viajero, tienen choferes profesionales”, expuso Gamiño Herrera.

Detalló que la mayoría de turistas que contratan algún tour van a Valle de Guadalupe o disfrutan del recorrido que tiene Tijuana. Asimismo, subrayó que son entre 16 a 20 empresas regularizadas, mientras que no tienen una cantidad exacta de las que operan en la irregularidad, o que estafan a los visitantes.

Exigen autoridades del SAT el envío puntual de contabilidad electrónica

Expertos llaman a la capacitación constante, ante la digitalización fiscal y las multas por incumplimiento



TIJUANA.- Ante la digitalización fiscal y multas por incumplimiento, es vital la capacitación constante.



TIJUANA.- El envío de la contabilidad electrónica representa una exigencia por parte de la autoridad fiscal, tanto para personas físicas como morales, por lo que es importante cumplir con esta obligación.

Así lo expuso Adrián Hernández Nungaray, director del Centro de Capacitación Ser Asesor Mx, quien estuvo como invitado en el desayuno técnico de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) de Tijuana, que preside la C.P.C. Patricia Carrales.

“El envío de la contabilidad electrónica es un nuevo requisito que nos puso la autoridad, de manera que en abril necesitamos enviar la información de todas las personas morales que ya presentaron declaraciones anuales, y en

mayo para todas las personas físicas que están obligadas a este envío”, explicó.

Durante su ponencia titulada “Contabilidad Electrónica”, el experto detalló que, aunque el concepto no es nuevo, su implementación efectiva exige una mayor precisión por parte del contribuyente.

“Anteriormente presentábamos nuestras declaraciones de impuestos sólo con los ingresos y egresos, pero con la digitalización, la autoridad necesita conocer todos los movimientos mensuales y anuales mediante archivos electrónicos”, señaló.

Indicó que esta obligación entró en vigor en 2015, por lo que en este 2025

se cumplen 10 años desde su implementación, la cual, aseguró, no ha sido tan problemática, pues la clave está en clasificar correctamente la información y mantenerse actualizados.

Como recomendación principal, enfatizó la importancia de la capacitación continua: “el hecho de no presentar la información me puede hacer acreedor a una multa, por eso es vital que todos los colegas se capaciten para cumplir en tiempo y forma”.

Por su parte, el C.P.C. Juan Jorge Torres Sánchez, expresidente de la AMCP Tijuana, coincidió en que la digitalización ha traído beneficios en términos de eficiencia, pero también ha implicado retos.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA: RECEPCIÓN: 664 656 06 67 PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI: 686 568 60 44

ENSENADA: 646 264 56 63 646 264 56 64

Es una publicación diaria. Edición No. 23,600

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

CON UN 95% DE PROGRESO

Supervisa CESPT avances del colector internacional

LA VIALIDAD SE PREVE QUEDE COMPLETAMENTE HABILITADA EN AMBOS SENTIDOS EL PRÓXIMO 25 DE ABRIL DE 2025

REDACCIÓN
El Mexicali

TIJUANA.- El director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), Jesús García Castro, realizó una supervisión de los trabajos de rehabilitación del Colector Internacional, una obra clave para el saneamiento de la ciudad, que actualmente presenta un avance físico del 95%; el proyecto es ejecutado por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), en coordinación con la CESPT, sobre la avenida Internacional, a la altura de la Zona Norte.

García Castro explicó que, por instrucción de la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, la CESPT ha brindado acompañamiento técnico permanente durante todas las etapas del proceso constructivo, caracterizado por maniobras de alta complejidad.

Asimismo, detalló que el organismo invirtió 15 millones de pesos adicionales, que se suman a los 165 millones de pesos aportados por el Gobierno Federal para la ejecución de esta obra.

La rehabilitación contempla la instalación de 2 mil 200 metros de



TIJUANA.- El director de la CESPT, Jesús García Castro, supervisó los avances del colector internacional, que cuenta con un 95% de progreso.

tubería: 200 metros de 72 pulgadas y 2 mil metros de 60 pulgadas, ambas fabricadas con polietileno de alta densidad.

El 5% restante de los trabajos corresponde a la etapa más compleja, que es la instalación de 136 metros de tubería de 72 pulgadas en el embudo de Tijuana, la zona más baja de la ciudad donde confluyen los colectores Sánchez Taboada, Techite y Poniente.

Esta área concentra un alto volumen de aguas residuales, lo que incrementa la dificultad técnica para la ejecución de la obra.

Con una vida útil de 50 años, esta nueva infraestructura es crucial para garantizar el funcionamiento continuo del sistema, prevenir descargas y mitigar el impacto ambiental en el

área.

La complejidad de la intervención también se debe a la necesidad de mantener en operación el sistema durante las obras.

Actualmente, se trabaja en la construcción de las cajas de conexión, con lo que se completarán los trabajos programados.

Se estima que la vialidad quede completamente habilitada para la circulación en ambos carriles el próximo 25 de abril de 2025.

Este proyecto forma parte de los compromisos establecidos en el marco del Acta 328 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), que define los lineamientos para la cooperación técnica y financiera entre México y Estados Unidos en materia de infraestructura hídrica.



DIPUTADO JORGE RAMOS

Impulsa reformas para prevenir la violencia

MEXICALI.- Como parte del paquete de propuestas recabadas durante los foros ciudadanos realizados en los distintos municipios del Estado, el diputado Jorge Ramos Hernández, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Congreso del Estado, presentó tres iniciativas de reforma orientadas a fortalecer la prevención de la violencia desde una perspectiva educativa, social y de igualdad de género.

La primera de estas iniciativas propone reformar el artículo 6 de la Ley de Educación del Estado para incluir la figura del criminólogo educativo como parte del personal que contribuye a la formación de las y los estudiantes. Esta figura tendría la función de diseñar e implementar programas para la prevención del bullying, la violencia de género, la ciberdelincuencia, el maltrato animal y otras conductas antisociales, promoviendo ambientes escolares seguros y de sana convivencia.

Al respecto, Jorge Ramos señaló que la escuela es el mejor lugar para sembrar una cultura de paz y prevención, por lo que es fundamental que las instituciones educativas cuenten con herramientas profesionales para identificar y atender los factores de riesgo desde una etapa temprana.

En una segunda propuesta, se plantea reformar diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el fin de dejar explícito que los actos de violencia política también pueden ocurrir dentro de los sindicatos.

El legislador explicó que, históricamente, los sindicatos han estado dirigidos por hombres, y es hora de que la ley reconozca y proteja el liderazgo político de las mujeres en estos espacios, toda vez que la militancia sindical también representa una forma legítima de participación política.

La tercera iniciativa propone reformas a la Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con el objetivo de establecer de manera permanente el Programa de Restauración del Tejido Social en Comunidades Prioritarias. Esta medida busca empoderar a las comunidades con altos índices delictivos, fortaleciendo su cohesión interna, su resiliencia y su capacidad de organización.

Propone APIT vivienda conectada como solución urbana integral

La asociación advirtió sobre el impacto urbano y social de construir más casas sin planeación integral ni conexión con el entorno

TIJUANA.- La industria inmobiliaria en Tijuana enfrenta un fenómeno preocupante conocido como reducción silenciosa, la cual se traduce en viviendas más pequeñas, desconectadas y alejadas de los centros de trabajo.

Lo anterior los advirtió el Mtro. Gerardo Chiw Unzón, presidente de la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Tijuana (APIT), quien dijo que actualmente la ciudad se enfrenta a este fenómeno.

“Antes veíamos departamentos de poco más de 100 metros cuadrados. Hoy, la mayoría de las torres nuevas ofrecen espacios promedio de 60 metros cuadrados, y esto representa una reducción del 30%”, apuntó.

De acuerdo con el dirigente, esta tendencia no se limita a los metros cuadrados, ya que la reducción no sólo es de espacio, sino también de tiempo, bienestar, comunidad y calidad de vida.

Además, Chiw Unzón subrayó que este fenómeno no es exclusivo de México, pues es una tendencia global en la que las viviendas son cada vez más pequeñas, más alejadas y menos conectadas con su entorno.

“Esto también sucede en nuestro país vecino, sobre todo en ciudades con una gran actividad económica”, dijo, lo cual tiene efectos directos sobre las personas, particularmente en sus traslados diarios.

“La mayoría de las personas deben vivir lejos de su centro de trabajo, lo que implica trayectos de una a dos horas; esto genera congestión vial y deteriora la calidad de vida por el estrés y el desgaste que conlleva”, explicó.

El líder de APIT aseguró que la solución no está en construir más casas, sino en desarrollar comunidades integradas: “más vivienda no significa mejor ciudad, ya que estamos construyendo casas en lugares donde no hay trabajo, escuelas, hospitales ni espacios recreativos, entonces

esto sólo hace una ciudad más extensa, pero no más funcional”.

En ese sentido, Gerardo Chiw subrayó que entre las soluciones viables está el fomentar los desarrollos de uso mixto en los que se combinan viviendas con centros de trabajo en zonas céntricas, de tal suerte que las personas pueden resolver sus necesidades sin invertir tanto tiempo en traslados.

Otra alternativa, dijo, es retomar las prácticas surgidas en pandemia, es decir, motivar más trabajos vía remota y con ello liberar a muchas personas de los traslados, permitiéndoles permanecer en zonas más cercanas a su casa.



VACATION RESORT MARKETING, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 172, 178, 179, 181, 183, 186, 187, 188, 189 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en las Cláusulas Décima Quinta, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésimo y Vigésimo Primera de los estatutos de la sociedad, se **CONVOCA** a los accionistas de la sociedad denominada “Vacation Resort Marketing, S.A. de C.V.” para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 29 de Abril del 2025 en el domicilio de la misma ubicado en Blvd. Benito Juárez Num. 31 Zona Centro de la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los informes del Presidente del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad.

3. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los estados financieros de la sociedad presentada correspondiente al ejercicio social comprendido a partir del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

4. Asuntos Generales.

5. Designación de delegado para formalizar los acuerdos de la asamblea.

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C. a 14 de Abril del 2025.

ATENTAMENTE

Hugo Antonio Torres Ramírez
Presidente del Consejo de Administración
Vacation Resort Marketing, S.A. de C.V.

C.c.p. Archivo

RECURSOS ADMINISTRATIVOS ROSARITO, S.A. DE C.V.

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 172, 178, 179, 181, 183, 186, 187, 188, 189 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en las Cláusulas Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta, Cuadragésima Séptima, Cuadragésima Octava, Cuadragésima Novena, Quincuagésima, Quincuagésima Primera, Quincuagésima Segunda, Quincuagésima Tercera, Quincuagésima Cuarta y Quincuagésima Quinta de los estatutos de la sociedad, se **CONVOCA** a los accionistas de la sociedad denominada “Recursos Administrativos Rosarito, S.A. de C.V.” para la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 14:00 horas del día 29 de Abril del 2025 en el domicilio de la misma ubicado en Blvd. Benito Juárez Num. 23-100 Zona Centro de la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los informes del Presidente del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad.

3. Presentación, discusión y aprobación en su caso, de los estados financieros de la sociedad presentada correspondiente al ejercicio social comprendido a partir del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro (2024).

4. Autorizar el pago de dividendos a los accionistas.

5. Asuntos Generales.

6. Designación de delegado para formalizar los acuerdos de la asamblea.

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C. a 14 de Abril del 2025.

ATENTAMENTE

Hugo Antonio Torres Ramírez
Presidente del Consejo de Administración
Recursos Administrativos Rosarito, S.A. de C.V.

C.c.p. Archivo

EN LA CIUDAD DE TIJUANA

Planta Ayuntamiento

más de 160 árboles

ACCIÓN REALIZADA DE FEBRERO
A INICIOS DE ABRIL DEL 2025

TIJUANA.- De febrero de este año a la fecha, el Gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, ha plantado más de 160 árboles en distintos espacios de la ciudad, como parte de las actividades del programa Respiremos Verde.

Esta iniciativa contempla la ampliación de zonas verdes en comunidades donde más se requieren, además de fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente, con la participación

de niñas, niños, jóvenes y adultos.

Las jornadas de reforestación se realizan semanalmente, previo estudio para determinar las áreas con mayor necesidad. Además, se ofrecen pláticas a los vecinos sobre los procesos de siembra, cuidados y mantenimiento de los ejemplares plantados.

Algunas de las colonias beneficiadas por el programa Respiremos Verde son: Villas del Álamo, Hacienda Los Venados, Natura, Deli-

cias, Tijuana Progreso y Maclovio Rojas. Entre las especies que se han plantado destacan: pino casuarina, benjaminas, acacia y pirul brasileño, principalmente.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana refrenda su compromiso con la ciudadanía al fomentar acciones para la preservación y conservación del medio ambiente. Por ello, hace un llamado a la concientización sobre el cuidado de estos espacios públicos e invita a la población a denunciar, a través de la aplicación Botón Verde, cualquier situación que afecte nuestro entorno.



TIJUANA.- El gobierno municipal trabaja en la plantación de árboles, como parte de las actividades del programa Respiremos Verde.

DENUNCIA LA FETRAEX

Carretera a Ruta del Vino sin mejora e insegura

La carretera escénica Tijuana-Ensenada ha incrementado su aforo vehicular en un 234.9%

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- La carretera al Valle de Guadalupe, presenta desafíos ante la falta de infraestructura vial adecuada que garantice una experiencia segura y eficiente para los visitantes, señaló el dirigente de la Fede-



ración de Transporte y Experiencias en Rutas Vinícolas (FETRAEX), Humberto Valdés Ro-

mero. Indicó, que a pesar de su creciente popularidad, la región carece

de una estrategia integral de movilidad que responda a la demanda actual y futura del turismo.

“La situación actual es insostenible. Hoy, por hoy, es vergonzoso transportar a turistas de Tijuana a Ensenada o al Valle de Guadalupe y de regreso en tramos que le generan miedo, enojo y duda a quienes nos visitan de otras partes de México y del mundo”, expresó.

El presidente del organismo, mencionó que la carretera Escénica Tijuana-Ensenada, principal vía de acceso al Valle, ha registrado un incremento del 234.9% en su aforo vehicular desde 2019, alcanzando más de 4.49 millones de vehículos en 2023. Sin embargo, las inversiones en mantenimiento y modernización no han sido proporcionales a este crecimiento.

Valdés Romero enfatizó que los recursos generados por las casetas de peaje, que representan miles de millones de pesos anuales, no se están utilizando de manera eficiente

para mejorar la infraestructura vial. “Esta falta de inversión compromete la seguridad de los usuarios y erosiona las oportunidades económicas de la región”, sostuvo.

Además, el líder de FETRAEX advirtió sobre el bajo desempeño del municipio de Ensenada en materia de movilidad, posicionándolo como un indicador reprobado que limita su competitividad.

Ante ello, refirió la necesidad de una planeación a largo plazo que atienda tanto la movilidad interna como la conectividad con otros destinos estratégicos del estado.

Insistió en que la modernización de la infraestructura debe acompañarse de acciones coordinadas entre los sectores público y privado; la falta de una estrategia de movilidad integral en el Valle de Guadalupe no solo afecta la experiencia de los visitantes, sino que también pone en riesgo el desarrollo económico sostenible de la región.

PAGA CERO

MULTAS Y RECARGOS



AL PAGAR TU

PREDIAL

EN ABRIL

50%

• EN MULTAS Y RECARGOS
EN DERECHOS
MUNICIPALES.

• Y EN PAGO DE MULTAS POR
INCUMPLIMIENTO A
REGLAMENTOS MUNICIPALES.



www.tijuana.gob.mx



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Promueve los parques.



ENSENADA
JUAN JOSÉ VILLALOBOS MILLÁN...

Exponen detalles sobre el proceso interno del Poder Judicial



ENSENADA
FERNANDO CASTRO TRENTI...

Decidido respaldo a productores vitivinícolas.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El bienestar familiar y el esano esparcimiento son fundamentales para el desarrollo de las personas, por ello, la Gobernadora MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA promueve los parques Esperanto y Laguna México.

La mandataria invita a pasar una tarde en familia en el Parque Esperanto, de martes a domingo, de 7 de la mañana a 8 de la noche, donde hay muchos espacios y actividades para que disfruten tanto chicos como grandes.

Todos son bienvenidos también en el Parque Laguna México, de la capital bajacaliforniana, donde ya está abierta el área amigable para las mascotas.

Por cierto, que con el firme compromiso de que toda niña, niño o adolescente tenga un espacio en la escuela, a través del programa Corazones, se inició un censo para facilitar que la niñez goce plenamente de su derecho a la educación, principalmente en las localidades con mayor índice de vulnerabilidad, compartió la gobernadora **MARINA DEL PILAR**.

Señaló que como parte de este esfuerzo integral, el censo educativo se convierte en una herramienta para identificar y solucionar los factores económicos, familiares o de otra índole, que pudieran estar dificultando la asistencia de un niño o niña a la escuela. Con esta información, se canalizan apoyos y acompañamiento.

“La educación no es un privilegio, sino un derecho que debe garantizarse. Con acciones concretas como este censo, reafirmamos que la educación es la base para el desarrollo de nuestras comunidades, y que ningún obstáculo debe interponerse entre las y los estudiantes y su derecho a aprender. Nuestro trabajo está enfocado en fortalecer el bienestar integral de las familias bajacalifornianas”, expuso.

La participación de la ciudadanía es fundamental en este esfuerzo y si se sabe de alguna niña, niño o adolescente que no esté asistiendo a la escuela, se invita a avisar con total anonimato, al (686) 520-0500, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Desde Rincón de Romos, Aguascalientes, la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** encabezó el arranque del Programa de Vivienda para el Bienestar con el que se construirán 7 mil 450 viviendas en la entidad durante todo el sexenio, con lo cual se hace del acceso a la vivienda un derecho para el pueblo de México.

“Estamos haciendo de la vivienda un derecho humano, un derecho social, porque durante años se vio la vivienda social como un negocio, con mucha corrupción. Para nosotros, la vivienda es una necesidad de las familias, no es una mercancía, no es un privilegio, es un derecho del pueblo de México, y por eso ya está en la Constitución que la vivienda es un derecho y los gobiernos estamos obligados a construir vivienda para el beneficio de las y los mexicanos”, aseveró.

De las viviendas que serán construidas en Aguascalientes, 5 mil serán a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para personas derechoha-



TIJUANA
ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR...

Recorre el país para hablar de la importancia de “oxigenar” el Poder Judicial.

bientes y 2 mil 450 de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para personas sin derechohabencia, que podrán acceder a créditos con tasas de cero por ciento de interés.

La Presidenta estimó que a nivel nacional con el programa de Vivienda para el Bienestar se tiene una meta aproximada de 200 mil nuevas viviendas para este año, con ello se generarán alrededor de 600 mil empleos directos y el triple de indirectos.

“Se estima que por cada vivienda que se construye, por lo menos se generan 3 empleos. Así que, si este año vamos a construir 200 mil viviendas, estaremos generando 600 mil empleos directos e indirectos, por lo menos 3 veces lo que se genera de manera directa, y eso ayuda pues a la economía del país”.

TIJUANA

El INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) ha recibido más de 2 millones de búsquedas para conocer los perfiles de las y los candidatos que participarán en la elección del PODER JUDICIAL FEDERAL el próximo 1 de junio de 2025.

Es a través del sistema “Conóceles”, que tiene por objetivo que el electorado conozca la identidad, perfil e información curricular para que las y los ciudadanos emitan un voto razonado el día de la justa electoral.

Aunque el número de visitas es mayor debido a que el corte registrado en la página del INE corresponde al 30 de marzo del año en curso, la efervescencia y el interés de la población crece diariamente.

Un total de 881 cargos, de los cuales 9 serán para Ministros y Ministras de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION (SCJN); 2 Magistraturas de las Salas Superiores del TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION (TEPJF).

Así como 15 Magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; 5 Magistraturas del TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; 464 cargos de Ma-

gistraturas de Circuito; 386 cargos para personas Juzgadas de Distrito, solo en el ámbito federal.

A nivel Baja California, el INE confirmó que serán 50 cargos del PODER JUDICIAL FEDERAL, por lo que entregarán 6 boletas el próximo 1 de junio, así como 3 para la justa local para las y los juzgadores del PODER JUDICIAL DEL ESTADO (PJE), que en total sumarán 9 papeletas.

Adicional a los 9 Ministros y Ministras de la SCJN; 5 Integrantes del TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; 2 Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF; 3 Magistraturas de la Sala Regional del TEPJF, así como 14 Magistrados y Magistradas de Circuito Judicial Federal y 17 Jueces y Juezas de Distrito Judicial.

Para Baja California se estima una votación de 500 mil votos para la elección del 1 de junio, equivalente al 15 por ciento del padrón electoral por tratarse de un proceso electoral extraordinario y la primera en su tipo para



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Visita Aguascalientes.

el PODER JUDICIAL FEDERAL.

Por cierto, el fin de semana estuvo en Tijuana **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR**, diputado federal por MORENA, quien encabezó asambleas informativas con cuadros del partido guinda y liderazgos para disertar sobre la importancia del citado proceso electoral.

Quien fungiera como ex Presidente de MORENA y promotor de **CLAUDIA SHEI-**

NABUM PARDO desde el proceso interno, y posteriormente durante la campaña que la llevó a convertirse en la primera mujer en gobernar México, recorre el país durante los fines de semana para hablar de la importancia de “oxigenar” el PODER JUDICIAL.

Para fechas próximas se espera el arribo de otras personalidades del partido gobernante para hablar sobre el tema en mención.

ENSENADA

En ocasión del periodo Evacuacional de Semana Santa, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), reforzará la vigilancia en las zonas de mayor afluencia de familias y turistas, con un despliegue operativo de 73 elementos, según informe de la presidenta municipal, CLAUDIA AGATÓN MUÑOZ, al hacer mención al reforzamiento con carros radio patrulla, bicicletas, motocicletas, cuatrimotos y unidades eléctricas que recorrerán el Distrito Centro Histórico, Ruta del Vino, Playa Hermosa, Playa La Misión, La Bufadora y Sierra de Juárez.

Además, también se instalarán dos casetas llamadas “Zona Segura”; módulos de orientación turística y en La Bufadora, Playa Hermosa y Sierra de Juárez se enviarán unidades tipo racer; para espacios de difícil acceso, al considerar que estos puntos del municipio son prioritarios porque se concentra el mayor número de visitantes, principalmente durante el fin de semana de Semana Santa en que muchas familias nos eligen por nuestras playas, el clima, la gastronomía y la calidez de nuestra gente, expresó **CLUDIA AGATÓN**.

De paso, la alcaldesa exhortó a la población en general a sumarse a las labores para lograr saldo blanco durante el período de asueto de primavera, al respetar la reglamentación vigente, evitar situaciones de riesgo y acatar las indicaciones del personal de las corporacio-

nes de seguridad y fuerzas armadas.

En otro tema, habrá que señalar que ahora fue en la sede del Colegio de Abogados de Ensenada, bajo la tutela de su presidente, **ALEJANDRO REYES PÉREZ** donde el vocal de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) con cabecera en este municipio, **DAVID RODRÍGUEZ GARCÍA**, disertó de manera detallada sobre el desarrollo del proceso electoral para renovar el Poder Judicial de la Federación.

Los detalles sobre este proceso los ha dado **RODRÍGUEZ GARCÍA**, no sólo en este cuerpo colegiado, donde participaron además quienes integran la asociación de mujeres abogadas, sino en todos los frentes donde ha sido necesario, con la finalidad de que haya la mayor transparencia posible.

Por cierto, quienes han manifestado su inquietud por saber quiénes de Ensenada están participando en esta contienda interna del Poder Judicial, deben saber que la única candidata mujer para magistrada de circuito por Ensenada, postulada por los tres poderes, es la licenciada **HILDA ANDUJO GUERRERO**, con más de 18 años de servicio profesional dentro del Poder Judicial de la Federación como secretaria, además de que, antes de integrarse al servicio público, fue litigante durante más de 10 años y su lema es apegar al principio de instaurar un esquema de justicia sin privilegios ni corrupción.

Mientras tanto, en varios frentes de las Asociaciones Ganaderas Locales que integran la Unión Ganadera Regional de Baja California (**UGR-BC**), en medio de la efervescencia por el proceso electoral interno por la dirigencia de ese organismo, se escucha el reclamo -como el de **AURELIO LARA-** sobre la “desaparición” de un tractor que la Conaza entregó al actual dirigente de la **UGR**, **GUSTAVO RODRÍGUEZ CABRALES** que debería haber sido utilizado para rehabilitar zonas de pastoreo con un rodillo arreador y simplemente del tractor ya no se supo más ni aparece en inventarios, así que los mismos ganaderos estiman que una auditoría interna no caería mal a la actual dirigencia de la **UGR-BC**, antes o después de las elecciones internas.

Durante en algunos foros de este municipio, el diputado federal **FERNANDO CASRTRO TRENTI**, aprovechó su estancia con un grupo de vitivinicultores del Valle de Guadalupe, ante quienes expresó que con ellos es un reencuentro con una parte muy profunda de su historia, al considerar que desde niño, allá en el rancho Las Delicias de su abuela **SILVIA TRENTI**, en Tecate, también pisó uva en la molienda tradicional, con el olor a tierra y a esfuerzo.

Por eso, dijo **CASTRO TRENTI** que cuando tuvo oportunidad de servir en el Senado de la República adoptó la causa del vino como propia y lo hizo porque sabía lo que representa: campo, identidad, comunidad, cultura y lo llevó al extranjero cuando fue embajador; y hoy lo sigue impulsando desde la Cámara de Diputados, convencido de que si caminan juntos, sí se puede avanzar y ya está comprometida una comisión intersecretarial para atender la agenda del vino.

APROBADA EN EL CONGRESO

Taxis de plataformas deben cumplir con nueva ley

EL IMOS LES OTORGARÁ UN NUEVO CÓDIGO QR

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Los taxis de plataformas no pueden portar distintivos de las empresas como Uber o Didi, por lo que para cumplir con la nueva legislación, el IMOS les otorgará un nuevo código QR. El director del Instituto de Movilidad Sustentable, Jorge Gutiérrez Topete, explicó que están realizando una norma técnica para cumplir con las nuevas dis-

posiciones aprobadas en el Congreso del Estado. Como se sabe, hace días en sesión de pleno, los legisladores locales aprobaron una iniciativa de reforma a la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California. La propuesta de reforma fue presentada por la diputada Araceli Geraldo Núñez, con la finalidad de que los vehículos utilizados bajo el esquema de aplicación móvil (UBER, Didi, Cabify, Beat, etc.), porten un distintivo visible en el exterior de la unidad, que identifique como unidad de empresa. Lo anterior para aumentar los estándares de seguridad para las personas usuarias y operarias. Se había manejado que

sería el distintivo de la empresa, pero el dictamen aprobado solo hablaba de distintivo. Gutiérrez Topete dijo que hubo confusión con la reforma aprobada porque se ventiloó un dictamen distinto. Explicó que actualmente los taxis de plataformas cuentan con un QR, pero los ciudadanos no pueden escanearlos para obtener información. “Es información de control del IMOS, por lo que buscamos ahora un QR con información para el usuario”, refirió. El funcionario estatal dijo que están analizando el mecanismo incluido en una norma técnica con el fin de entregar los distintivos del IMOS.



MEXICALI.- Los taxis de plataforma, además de portar QR con información para IMOS, se busca uno más para información del usuario.

HECHOS, EN LA CAPITAL DEL ESTADO

Roban auto con mochila a elemento de la FESC

MEXICALI.- Un agente de la FESC de nombre Armando “N”, fue víctima del robo de su vehículo particular cuando se bajó a un cajero automático en la tienda Calimax, ubicada en el fraccionamiento Villa Verde. En una unidad modelo Honda Civic 1998, llevaba una mochila táctica que contenía un arma corta de cargo, glock modelo 92, serie RCE990, CALIBRE .40, abastecida con 15 cartuchos. Además, dos cargadores con 15 cartuchos cada uno, cinco cargadores, con 30 cartuchos cada una, del arma larga Colt 23, dos baterías TPH900 del Ra-

dio Matra, el chaleco táctico con placas keblar, unas porta esposas, dos pares de esposas, bastón táctico retráctil, lampara Pelikan 7600, placa de identificación 0763 como Agente FESC, y la portación de armas, entre otros objetos personales. Posteriormente se recuperó su vehículo, el cual dejaron estacionado en la parte posterior de Calimax Villa Verde, pero su mochila táctica, con arma de cargo y objetos referidos, ya no estaban en el vehículo. Autoridades policiacas implementaron un operativo, pero no lograron recuperar los objetos robados.



MEXICALI.- Roban auto particular y mochila táctica a elementos de la FESC.



MEXICALI.- El Poder Legislativo concluyó estar de acuerdo en que se emita un exhorto para que se atiendan denuncias contra la FESC.

EN MATERIA DE ABUSOS DE AGENTES Aprueba Congreso exhorto de BC para que se atiendan denuncias contra la FESC

MEXICALI.- Por unanimidad, diputados locales aprobaron una proposición para que haya un seguimiento a las denuncias ciudadanas contra elementos de la FESC y además que la Fiscalía General del Estado mejore la atención a las víctimas. La preposición de punto de acuerdo fue planteada por la diputada Johana Gijalva, quien cuestionó las denuncias ciudadanas contra elementos de la FESC, principalmente en Playas de Rosarito. Mencionó que los agentes de la FESC caen en casos de abusos y corrupción, como ha sido denunciado por el gremio de los taxistas en Rosarito, “los agentes de la FESC allanan domicilios con órdenes de cateo”, refirió. La diputada morenista Aracely Geraldo dijo que “no se puede tapar el sol con un dedo” en materia de abusos de parte de elementos de la FESC. El presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Juan Manuel Molina dijo que está a favor de la preposición, pero que sobre los policías no se debe generalizar porque sí hay buenos

elementos. El diputado panista Diego Echeverría dijo que son muchas las denuncias contra elementos de la FESC, por lo que hace falta una atención de parte del titular de la dependencia estatal. El diputado morenista Jaime Cantón Rocha, dijo que está de acuerdo, pero que se debe reconocer que hay una disminución de delitos de alto impacto en la entidad, misma como resultado de una estrategia implementada por la gobernadora Marina del Pilar Avila y la presidenta Claudia Sheinbaum. El diputado Jorge Ramos Hernández del PVEM, expuso que es necesario seguir con una depuración policiaca, porque no se podrá avanzar si el crimen está dentro de las mismas corporaciones. Remarcó que se debe reconocer que la estrategia contra el crimen de la presidenta Claudia Sheinbaum, está dando resultados. Agregó que después de 25 años se está viendo una reducción de homicidios en la entidad como parte de la estrategia que encabeza la gobernadora Marina del Pilar Avila.



MEXICALI.- Para mejorar la atención a personas con autismo, personal de ISSSTECALI participó en una capacitación especializada.

Impulsa el ISSSTECALI capacitación especializada

MEXICALI.- Con la participación de más de 100 profesionales del sector salud, se llevó a cabo la Jornada de Capacitación Estatal en Trastorno del Espectro Autista, organizada por ISSSTECALI a través de la Dirección de Atención Primaria en Salud, la Coordinación Estatal de Psicología y la Dirección de Calidad y Educación en Salud. El evento estuvo dirigido a personal operativo del área médica, incluyendo psicólogos, pediatras, psiquiatras, neuro-pediatras, neurólogos y personal de enfermería, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el abordaje integral de personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Durante la inauguración, la Subdirectora General Médica de ISSSTECALI, Dra. Angélica Pon Méndez, destacó la importancia de trabajar de manera corresponsable entre sectores para atender esta condición. Señaló que el autismo no debe entenderse como una discapacidad que compete únicamente al sector salud, sino como una condición que involucra también a los ámbitos jurídico, laboral, edu-

cativo, familiar y social. “La sociedad no tiene que adaptarse al paciente, ni el paciente a la sociedad. Lo que necesitamos es construir un entorno donde todos podamos funcionar juntos, de forma equilibrada, y donde estas personas puedan aportar y desarrollarse de forma independiente”, expresó la Dra. Pon Méndez. También advirtió sobre el mal uso del diagnóstico de autismo para justificar conductas o beneficios indebidos, lo cual puede desvirtuar los esfuerzos reales de atención y sensibilización. “El diagnóstico del espectro autista es una realidad que implica retos personales, familiares y sociales. Su uso inadecuado no solo es irresponsable, sino que también afecta a quienes verdaderamente viven con esta condición”, puntualizó. Finalmente, reafirmó el compromiso institucional de continuar fortaleciendo la capacitación, la infraestructura diagnóstica y la educación continua para lograr una atención digna, ética y profesional a la población derechohabiente.

Alan “N”, de 36 años de edad, y Marco Antonio “N”, de 50 años, fueron intervenidos al salir de un predio utilizado como “picadero”.



EN LA COLONIA VILLA RESIDENCIAL DEL SOL II

SUJETOS SOBREVIVIERON TRAS ATAQUE A BALAZOS

Consientes, fueron trasladados a un hospital para su atención médica

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La madrugada de este domingo, alrededor de las 04:30 horas, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, fueron informados por medio de C5, sobre la presencia de personas lesionadas, al parecer, por proyectil de arma de fuego, en un domicilio en construcción ubicado en la calle Tritón y Galatea, de la colonia Villa Residencial del Sol II.

Al llegar al lugar, los oficiales municipales se encontraron con dos hombres con lesiones provocadas por arma de fuego. Por lo que de inmediato se solicitó el apoyo de una unidad de Cruz Roja Mexicana.

Paramédicos que acudieron al llamado determinaron que los lesionados, quienes se encontraban conscientes y orientados, serían trasladados a un hospital para su atención médica.

En seguimiento al protocolo, los agentes procedieron a acordonar el área, llenar las actas correspondientes y dar aviso a la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de realizar la investigación correspondiente.



ENSENADA.- El ataque armado ocurrió alrededor de las 04:30 horas en un predio de la colonia Villa Residencial del Sol II.

CON FILTROS PREVENTIVOS; POR PETICIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y DIRECTIVOS

Refuerza la DSPM seguridad escolar



ENSENADA.- Implementan filtros en COBACH Encinos y CBTis 41 con participación interinstitucional y presencia de madres y padres de familia.

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la subdirección de Prevención del Delito, realizó filtros preventivos a las afueras de los planteles COBACH Encinos y CBTis 41.

Estas acciones se realizaron en coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado —a través del área de Prevención a las Violencias— y la Fiscalía General del Estado (mediante la Agencia Estatal de Investigación y su área de Prevención del Delito).

De acuerdo con la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, estas acciones fueron solicitadas directamente por autoridades del sector educativo, así como por padres de familia, con el objetivo de reforzar la seguridad en los entornos escolares y fomentar espacios libres de violencia.

El primer filtro se realizó en el acceso principal de la Preparatoria COBACH Encinos, ubicada sobre avenida Ruiz en el fraccionamiento Los Encinos, donde se contabilizó un total de 650 alumnos. Posteriormente, se implementó un segundo filtro preventivo en el CBTis 41, ubicada en bulevar Tecnológico y avenida Reforma, del ex ejido Chapultepec, con una población estudiantil aproximada de 1,500 alumnas y alumnos.

En ambos puntos, las revisiones de mochilas o pertenencias se realizaron de forma aleatoria, únicamente en presencia de madres y padres de familia, así como de directivos y personal educativo, con pleno respeto a los derechos de los estudiantes.

Además, se contó con la participación del binomio canino K9 “Venus”, cuya presencia fue exclusivamente preventiva; no se realizaron ejercicios de olfateo o inspección directa sobre objetos personales.

La DSPM reafirma su compromiso con la prevención, promoviendo el trabajo conjunto entre instituciones de seguridad, sector educativo, madres y padres de familia. Se hace un llamado a continuar fortaleciendo estos lazos de colaboración.

ARRESTADO EN FRACCIONAMIENTO ACAPULCO



INTENTÓ HUIR AL VER A POLICÍAS

Sorprenden a individuo en poder de “cristal”

ENSENADA.- Un sujeto de 53 años de edad, fue arrestado por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), al ser encontrado en posesión de sustancias ilícitas durante una intervención en el fraccionamiento Acapulco.

El hecho se registró alrededor de las 16:35 horas del 11 de abril, cuando agentes municipales patrullaban sobre la calle Tampico, observando a un hombre que, al notar la presencia policial, emprendió la huida cruzando intempestivamente entre vehículos en circulación, sin motivo aparente.

Fue por ello que los uniformados le dieron alcance y el sujeto, ya identificado como Lucio “N”, al verse acorralado, se comportó de manera impertinente, motivo por el cual se le indicó que sería presentado ante el juez cívico por faltas administrativas.

Durante una revisión precautoria, a Lucio “N”, de 53 años de edad, le localizaron en la bolsa izquierda del pantalón, tres envoltorios de plástico transparente, que contenían una sustancia granulada al tacto, similar al narcótico conocido como cristal.

Por tal motivo, el hombre fue trasladado a la Estación Central de Policía. Es importante mencionar que el aseguramiento de la sustancia fue debidamente documentado en actas, y el indicio embalado conforme a protocolo.

En las instalaciones de la corporación local ubicadas en calle Novena y Espinoza, de la colonia Obrera, Lucio “N”, fue certificado médicamente para después ser puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado a quienes les compete determinar su situación legal.

Detiene Grupo K9 a 2 personas en poder de armas

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal, dio a conocer sobre la detención de dos personas encontradas en poder de armas prohibidas; la intervención fue realizada por elementos adscritos al Grupo K9, en hechos ocurridos en el fraccionamiento Nueva Ensenada.

Fue alrededor de las 12:30 horas, cuando oficiales que realizaban un recorrido de vigilancia sobre las calles Diamante y López Mateos, observaron que dos hombres salían de un inmueble señalado por la ciudadanía como punto frecuente de consumo de drogas, comúnmente conocido como “picadero”.

De acuerdo con el parte policial, los sujetos se encontraban alterando el orden en la vía pública, gritándose obscenidades entre sí, y amenazándose con cuchillos.

Por ello, los agentes descendieron de la unidad y les solicitaron que arrojaran al suelo las armas tipo cuchillo que portaban. Una vez desarmados, los agentes procedieron a colocarles los candados de mano, darles lectura de sus derechos y asegurar las armas, todo con el apoyo del binomio canino “Perseo”.

Los detenidos fueron identificados como Alan “N” de 36 años de edad, y Marco Antonio “N” de 50 años, quienes fueron trasladados y presentados ante la Fiscalía General del Estado.



"RATA"

Hombre va a proceso penal

Jorge Alberto "N", con pistola de utilería amenazó a las víctimas y les exigió que se bajaran de la camioneta, entregándoles al mismo tiempo sus pertenencias o si no los mataría.

PASARÁ DOS AÑOS EN PRISIÓN

SENTENCIARON A VÍCTOR HUGO, POR ROBO DE AUTO

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC), a través de la Fiscalía Regional de Tijuana, informa sobre una nueva sentencia condenatoria lograda por la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, resultado de las acciones permanentes para combatir los delitos que afectan el patrimonio de las y los ciudadanos.

En esta ocasión, Víctor Hugo Uribe Luna fue sentenciado a dos años de prisión, tras ser encontrado culpable del delito de robo equiparado de vehículo de motor en su modalidad de sustraer partes de vehículo de motor robado.

Los hechos ocurrieron el 7 de mayo de 2024, aproximadamente a las 14:54 horas, sobre la calle Vía Internacional, a la altura de la colonia El Soler. De acuerdo con la investigación ministerial, el hoy sentenciado fue sorprendido sustrayendo partes del vehículo de motor marca Pontiac, línea Grand Am GT, modelo 1999, color rojo, con placas del estado de Baja California, el cual contaba con reporte de robo vigente desde el 2 de mayo de 2024.

El imputado fue observado en flagrancia sujetando con una mano un depósito de agua color amarillo con tapón negro, mientras con la otra utilizaba un desarmador de mango plástico amarillo y punta plana para desmontar dicho componente. El vehículo presentaba daños visibles en el sistema de encendido, indicios que fortalecieron la integración de la carpeta de investigación.

Víctor Hugo Uribe Luna fue vinculado a proceso el 10 de mayo de 2024, fijándose un plazo de un mes para la investigación complementaria. Posteriormente, el 9 de abril de 2025, se dictó sentencia mediante un procedimiento abreviado, imponiendo una pena de dos años de prisión.



EN LAS COLONIAS EL LAGO E HIDALGO
MURIÓ UN CANINO TRAS QUEMARSE CASA DE MADERA

Dos incendios en Tijuana sin personas lesionadas, pero un perro murió intoxicado

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana informa que atendió 44 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales dos de estos fueron catalogados como hechos relevantes.

Durante la noche del sábado se atendieron dos incendios reportados en casa-habitación. En orden cronológico, el primer incidente tuvo lugar en la colonia El Lago, en donde se sofocó un departamento en el tercer piso, afortunadamente sin personas lesionadas.

El segundo hecho de esta índole, se registró en la colonia Hidalgo, justo sobre el Cañón Jhonson donde un cuarto construido con madera tras arder, pre-



TIJUANA.- Dos incendios calificados de relevantes se registraron la noche del sábado.

sentó daños totales.

En este hecho, un canino sufrió lesiones internas por permanecer varios minutos expuesto al humo, tras intentar reanimar, finalmente murió por intoxicación, según el reporte de Bomberos. Datos estadísticos proporcionados por el C5.



DETENIDOS

TIJUANA.- Los tres presuntos pistoleros fueron entregados, junto con las armas, al ministerio público del fuero común.

EN ACCIONES DISTINTAS

Cayeron tres posibles pistoleros por posesión de armas de fuego

TIJUANA.- Como resultado de las acciones permanentes de vigilancia y prevención del delito, en hechos distintos, elementos de Policía Municipal lograron la detención de tres personas en posesión de armas de fuego, quienes no comprobaron la legítima portación de las mismas.

La primera detención se realizó durante un recorrido de vigilancia preventiva en la colonia Valle Vista, en donde los oficiales observaron una actitud evasiva por parte de dos individuos, mientras que al circular frente a la unidad policial, a uno de ellos le fue observada lo que parecía ser un arma fajada en la cintura, procediendo con su intervención inmediata.

Los individuos se identificaron como Pablo "N" de 39 años y Carlos "N" de 56 años, mientras que al proceder con una inspección precautoria, les fue asegurada un arma, tipo pistola, calibre .380, abastecida con dos cartuchos útiles.

Por otro lado, en la colonia Murúa Martínez fue intervenido Oscar "N" de 45 años, el cual contaba con múltiples fichas por delitos contra la salud, mismo al que durante una inspección precautoria le fue hallada una pistola abastecida con cinco cartuchos útiles, la cual le fue asegurada.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente, donde se dará seguimiento legal a su situación conforme a la ley.

CÓMPLICE, SIGUE HUYENDO
Presunto ladrón va a proceso penal, por robo

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana, con la labor de la Unidad de Investigación con Detenidos, logró obtener la prisión preventiva justificada como medida cautelar para un hombre que se encuentra enfrentando un proceso penal por el delito de robo calificado cometido de noche por dos o más personas, ejecutado con violencia.

Jorge Alberto "N", es acusado y presuntamente responsable de cometer el delito antes mencionado, en un hecho que se registró el 11 de marzo del presente año, aproximadamente a la 1:59 horas, cuando en compañía de un sujeto, se acercaron a un vehículo marca Ford Escape de color gris, el cual se encontraba estacionado en la vía pública de la colonia Independencia, en esta ciudad.

En el interior del vehículo, específicamente en el asiento del conductor, se encontraba la víctima, propietario de dicha unidad de motor, quien estaba acompañado a su vez de un amigo. En ese momento, Jorge Alberto "N", con pistola de utilería amenazó a las víctimas y les exigió que se bajaran de la camioneta, entregándoles al mismo tiempo sus pertenencias o si no los mataría.

Ante el temor, los tripulantes descendieron del vehículo y le hicieron entrega de un teléfono celular, así como una cartera con tarjetas de crédito y la cantidad de 2 mil 500 pesos, apoderándose así, sin derecho ni consentimiento de quien podría otorgarlo, de la unidad, en la cual huyeron ambos del lugar.

Posteriormente, Jorge Alberto "N" fue ubicado a bordo de la unidad de motor, siendo detenido y presentado ante el Ministerio Público.

En fecha 13 de marzo de 2025, se desahogó la audiencia inicial de control, en la cual se calificó de legal la detención, y se dictó auto de vinculación a proceso en contra de Jorge Alberto "N", imponiéndole la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por falta de arraigo y ser considerado como un peligro para la víctima.

El juez de control, a su vez autorizó dos meses de plazo de cierre de investigación, feneciendo el 13 de mayo del 2025.



EDITORIALES

10 A / LUNES 14 DE ABRIL DE 2025

Una visión humanista

Dentro de los principios de la Cuarta Transformación de velar por todos los sectores de la población, la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, expuso que a través de la Secretaría de Salud estatal reforzarán la Campaña de Cirugía de Cataratas dirigida a personas adultas mayores.

Marina del Pilar recalcó que estas cirugías representan un ejemplo de cómo se atiende de manera directa a quienes más lo necesitan, sin intermediarios u obstáculos innecesarios, apelando a los principios de humanidad y justicia social.

De esta forma, no sólo se les devuelve la vista a cientos de bajacalifornianos, sino también la dignidad, la esperanza y la calidad de vida, ya que la mandataria estatal aseveró que la salud es prioridad y que en causas justas como ésta seguirán trabajando para que nadie se quede sin acceso.

En cuanto a resultados, desde el inicio del programa, la Secretaría de Salud del estado ha realizado 3 mil 310 operaciones, beneficiando a personas que habían perdido parte de la vista a causa de las cataratas.

En ese sentido, las autoridades hacen un llamado a los mayores de 60 años a

acercarse a los centros de detección habilitados. Informaron que los Centros de Salud Móviles intensificarán la detección y registro de pacientes en zonas prioritarias del estado, para ampliar el acceso de la población a este servicio.

Aclararon que para ser candidato al programa es necesario tener 60 años o más, no contar con derechohabencia en IMSS ordinario y proporcionar un número telefónico de contacto.

El paciente será citado en un módulo de detección previamente agendado, donde se realizará una entrevista y una valoración médica para definir si es candidato a la cirugía.

De esta manera, la actual administración estatal continúa trabajando en el bienestar de los habitantes, sin poner trabas absurdas, sino todo lo contrario, generando mecanismos que faciliten el acceso a servicios básicos y atención médica.

11 opciones para abrir una cuenta de ahorro para tus niños

El dinero siempre estará más seguro en un banco que en la alcancía, por eso la Profeco preparó esta lista de opciones para los peques.

El hábito del ahorro es de suma importancia en nuestra vida adulta, por lo que es importante contar con esta enseñanza desde pequeños; por esta razón, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) presentó una lista de 11 bancos con cuentas especiales para niños.

Muchas instituciones financieras cuentan con videos, aplicaciones y juegos para enseñar el ahorro y gasto inteligente; además, el dinero siempre estará más seguro en un banco que en la alcancía, así que revisa la siguiente lista para que conozcas más opciones de ahorro para los pequeños de la casa:

- 1.- Banco Inbursa: Cuenta Educa. Paga rendimiento desde el 50% hasta el 70% del valor de los CETES. Se abre con 500 pesos.
- 2.- Banca Mifel: Cuenta Juvenil Menores. Paga una tasa fija de interés del 4% anual. Se abre con 500 pesos.
- 3.- Banca Afirme: Cuenta Visión Junior. Paga rendimientos a partir de los 500 pesos de ahorro con una tasa fija de interés del 1.5% anual. No solicita monto de apertura.
- 4.- Banorte: Suma Menores. Paga rendimientos de un 0.4% hasta el 1% anual. Se abre con 500 pesos.
- 5.- Banco Azteca: Guardadito Kids. Paga una tasa fija de interés del 0.01% anual. Se abre con 1 peso.
- 6.- BBVA: Link Card. No paga rendi-

mientos. No solicita monto de apertura.

7.- Santander: Cuenta Junior. No paga rendimientos. No solicita monto de apertura.

8.- Banco del Bajío: Cuenta Pokes, para menores de 12 años 11 meses; Cuenta Chavos, para mayores de 13 años. Ninguna paga rendimientos. Ambas se abren con 250 pesos.

9.- HSBC: Cuenta Flexible Menores. No paga rendimientos. Se abre con 1 peso.

10.- Scotiabank: Scotia Cool. No paga rendimientos. No solicita monto de apertura.

11.- Caja Popular Mexicana (Socap): Cuentamiga. Paga rendimientos desde el 4.90% hasta el 5.46% anual. Se abre con 20 pesos.

TIPS PARA QUE LOS NIÑOS AHORREN

La Profeco brinda las siguientes recomendaciones para que los niños se vuelvan unos ahorradores expertos:

Fija una meta. Decide qué quieres comprar y cuánto necesitas ahorrar para hacerlo.

Guarda tu dinero en un lugar seguro. Una alcancía es buena idea, pero una cuenta de ahorro da más confiabilidad.

Evita las compras impulsivas. Antes de comprar pregúntate: ¿De verdad lo necesito o solo lo quiero en este momento?

Pide ayuda a tus papás. Ellos te enseñarán a que administres tu dinero.

PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE

El corrido mexicano



El Corrido Mexicano, es un género musical épico-lírico-narrativo, constituido en cuartetos de rima variable, que relata y refleja poderosamente la sensibilidad de las multitudes. Usualmente en su carácter narrativo describe hazañas, guerras y combates.

A lo largo del tiempo y en las distintas etapas de nuestro México post-revolucionario, el Corrido -después de géneros parecidos que lo precedieron - como la copla- se cristaliza y adquiere una personalidad propia, tal como ahora lo conocemos. El Corrido Mexicano por lo regular ensalza la valentía de los protagonistas, desde los que se rebelaban contra el gobierno porfirista, hasta la revolución zapatista, el villismo, el obregonismo y todas las etapas del movimiento revolucionario.

Es quizás a partir de los años treinta cuando el Corrido se vuelve más artificioso, más intelectual y pierde frescura y fluidez, sin embargo, su esencia sigue siendo la misma, la voz del pueblo reseñando los sucesos importantes y los personajes que son para el pueblo mismo, los héroes del momento, vivos y muertos.

El Corrido era el canto revolucionario por excelencia, de esta manera la gente se enteraba de los acontecimientos, constituía un auténtico medio de comunicación. “Patria México, febrero 23, dejó Carranza pasar americanos, dos mil soldados, doscientos aeroplanos, buscando a Villa queriéndolo matar”

Entre 1880 y 1930 transcurrió el auge del Corrido, los mismos protagonistas de los hechos los componían o contaban la hazaña a un creador que acomodaba los versos y le ponía música, de ese modo el pueblo tenía su propia voz. Los creadores de los Corridos, eran los miembros de la sociedad en que se producían los acontecimientos, - testigos presenciales de los hechos- o los describían a anónimos creadores populares que con su fantasía, armaban rápidamente el relato dándole una forma poética y musical.

viveleyendo.normabustamante@gmail.com

señores alcaldes y sugiero que sea a través de los propios secretarios de Seguridad quienes hablen de ese tema ante la opinión pública internacional y no sea como el caso de Mexicali en donde la alcaldesa que pregona que es un municipio seguro, pero lo hacer rodeada de guaruras, sino una realidad que más allá de negar la realidad, debe enfocarse en impulsar lo positivo de Baja California.

Aprovechemos pues esta gran iniciativa del consulado de México en Los Ángeles y para ello me pongo a la orden de todos para conectarlos siempre y cuando sean de cosas positivas de impacto social y económico. Y claro que se puede regresar a los años de gloria del turismo en Baja California, así mismo hablar con exdirectores estatales de turismo como Tintos Funcke, como Nico Saad, hay mucha experiencia, mucha calidad de trabajo que se puede aprovechar en el buen sentido, como asesores a un secretario de turismo actual que no se le ve más que en algunos carteles por la carretera y acciones aisladas que no son malas pero no se ve un plan de desarrollo turístico organizado.

Muchas gracias a los alcaldes que nos visitaron desde California, quienes se llevan una impresión favorable de la ruta

del Vino, donde los anfitriones fueron las casas de Vino ahí establecidas y de Cuatro Cuatros que también se llevan buena impresión y que también se ponen las pilas para ayudarnos a la atracción de negocios inmobiliarios y de visitas que representen cultura y economía binacional entre California y Baja California.

Muchas gracias, necesitamos más visitas como la de ustedes señores alcaldes y gracias otra vez al Consulado México en Los Ángeles, juntos todos podemos hacer la diferencia desde el mesero hasta el propietario consejero y en la misma autoridad mexicana a todos los niveles ponernos la idea de qué si se puede, pero ya no demagogia sino con acciones como esta del Consulado.

BUZÓN CIUDADANO

Recordamos la invitación a que vean y escuchen el programa Convicción por Mexicali que se transmite los sábados a las 10 de la mañana en Crea La TV por las plataformas de You Tube y de Facebook, donde el CP Óscar Peralta Figueroa y sus colaboradores abordan temas que impactan en nuestra comunidad cachanilla. En lo particular su servidor tiene una participación en lo tiene que ver con la industria y con nuestra historia.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



Consulado de México en Los Ángeles, CA

Fue muy grato conocer a Luis Ángel Castañeda Flores, del Consulado de México en Los Ángeles, California. Me recordó qué tan importante son los consulados a nivel mundial, sí lo sabemos, pero es bueno cuando estos cargos se utilizan no para fotografías ni con intenciones políticas, sino realmente para detonar la cultura, deporte y sobre todo la economía que tanto requiere nuestro país.

En esta ocasión en Ensenada me tocó atender a los alcaldes de algunas ciudades. El encuentro fue en Cuatro Cuatros de donde se fueron impresionados con el tipo de desarrollo en un amigable entorno ecológico pero además con atención de primera e instalaciones de primera, de ahí se van a Valle Guadalupe con productores de vino y se llevan una grata impresión de la región con el potencial que existe para poder traer más visitantes turismo. Hubo otros aspectos atractivos, por ejemplo el coro de la Universidad Autónoma de Baja California encabezado por María González quien les explicaba el poder presentarlos en aquellas ciudades de la zona del condado de Los Ángeles para darle impulso a los jóvenes que ahí buscan progresar en sus habilidades de canto, tenores y sopranos que vale la pena apoyar y felicitar a la Universidad Autóno-

ma de Baja California y sobre a María González que la ha logrado esto con calidad de dedicación y amor.

Hubo muchas preguntas y sí, debemos de entender que no es fácil promover Baja California cuando el reto más grande es la percepción de inseguridad que muchas veces los medios la llevan al terreno de lo llamativo allá en Estados Unidos impulsados simplemente por hacer un daño o bien por intereses.

De ahí que el representante del Consulado sugirió ver la posibilidad de apoyar, lo mismo que los alcaldes tratar de hacerlo en sus ciudades con sus conocidos de medios de comunicación para impulsar la realidad genérica de Baja California, que no es como lo pintan tan mal, sí hay inseguridad y sí hay mala publicidad a través de muchos medios en general. La verdad es que necesitamos una campaña señora gobernadora,

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

UN GIGANTE DE LAS LETRAS UNIVERSALES MURIÓ MARIO VARGAS LLOSA

EL ESCRITOR
HISPANO
PERUANO,
PREMIO NOBEL
DE LITERATURA
EN 2010, FUE
AUTOR DE OBRAS
MAESTRAS COMO
‘CONVERSACIÓN
EN LA CATEDRAL’

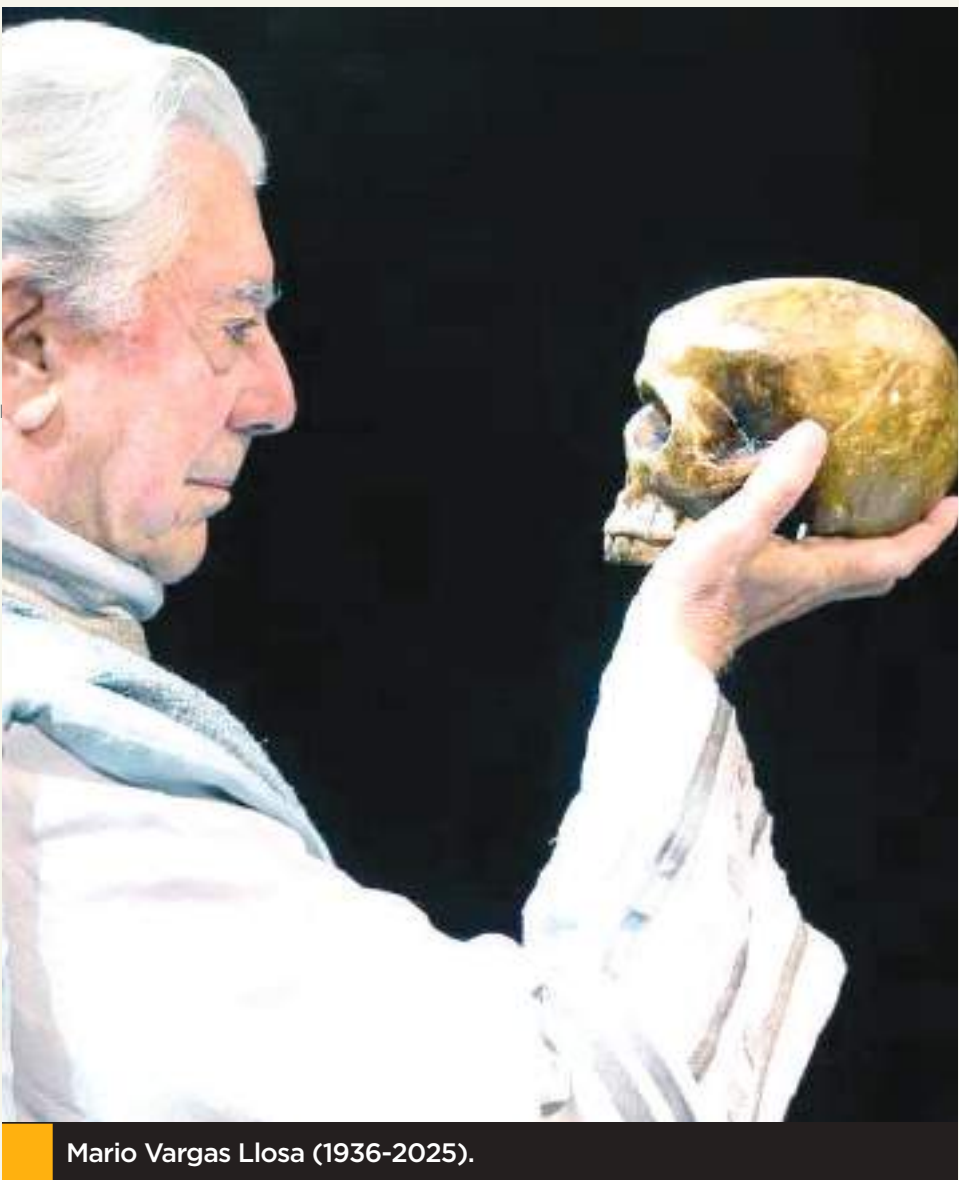
POR JAVIER RODRÍGUEZ MARCOS
Agencias

El novelista peruano Mario Vargas Llosa ha fallecido este domingo en Lima, según han informado sus hijos Álvaro, Gonzalo y Morgana en un comunicado. Nacido en Arequipa el 28 de marzo de 1936, el premio Nobel de literatura de 2010 acababa de cumplir los 89 años. Autor de obras fundamentales como *Conversación en La Catedral*, *La ciudad y los perros* o *La fiesta del Chivo*, fue uno de los escritores más importantes de la literatura contemporánea en cualquier lengua. Novelista, ensayista, polemista, articulista y académico, Vargas Llosa pasará a la historia como un extraordinario narrador y un influyente intelectual a la antigua usanza, es decir, anterior a las redes sociales.

“Su partida entristecerá a sus parientes, a sus amigos y a sus lectores, pero esperamos que encuentren consuelo, como nosotros, en el hecho de que gozó de una vida larga, múltiple y fructífera, y deja detrás suyo una obra que lo sobrevivirá. Procederemos en las próximas horas y días de acuerdo con sus instrucciones”, señala el comunicado de sus hijos. “No tendrá lugar ninguna ceremonia pública. Nuestra madre, nuestros hijos y nosotros mismos confiamos en tener el espacio y la privacidad para despedirlo en familia y en compañía de amigos cercanos. Sus restos, como era su voluntad, serán incinerados”, añaden.

En octubre de 2023 publicó su última novela, *Le dedico mi silencio*, que se cerraba con un escueto colofón en el que anunciaba su adiós a la ficción. Dos meses más tarde se despedía también del columnismo periodístico, es decir, de su Piedra de toque, la tribuna que desde 1990 publicaba quincenalmente en *EL PAÍS*. Esos artículos eran la demostración de su inagotable curiosidad intelectual y de su afán por intervenir en todos los debates sociales y políticos de la actualidad. En ellos, como en algunos de sus ensayos, aparecía ese Vargas Llosa progresista en lo moral, pero neoliberal en lo económico que desconcertaba (y hasta irritaba) a los miles de admiradores de sus novelas.

Fue su compromiso político conservador el invocado durante años para explicar la tardanza en recibir un galardón para el que parecía predestinado: el Premio Nobel de Literatura. En 2010, justo cuando había desaparecido de las apuestas, la Academia Sueca lo despertó de madrugada en Nueva York —era profesor invitado en Princeton— para anunciarle que por fin se le había concedido la medalla más codiciada de las letras universales. ¿La razón? “Por su cartografía de las estructuras del poder y sus afiladas imágenes de la resistencia, la rebelión y la derrota del individuo”. Tenía 74 años y acababa de mandar



Mario Vargas Llosa (1936-2025).

a la imprenta una novela sobre el colonialismo salvaje asociado a la explotación del caucho: *El sueño del celta*.

Desde que debutó con 23 años con un volumen de cuentos —*Los jefes* (1959)—, no había dejado de escribir y publicar. Sin embargo, para encontrar una de sus grandes obras de ficción en el momento del Nobel había que remontarse una década atrás, hasta *La fiesta del Chivo* (2000). En cierto modo, aquella novela basada en hechos reales sobre la tiranía del dominicano Rafael Leónidas Trujillo era su tardía contribución a la oficiosa conjura de los autores latinoamericanos para retratar las dictaduras del subcontinente. Gabriel García Márquez (El otoño del patriarca), Miguel Ángel Asturias (El señor presidente) o Augusto Rosa Bastos (Yo, el Supremo) le precedieron en la tarea.

Vargas Llosa fue parte fundamental del estallido global —el famoso boom— de la literatura latinoamericana desde que en 1963, sientio apenas un veinteañero, ganó con *La ciudad y los perros* otro premio, el Biblioteca Breve, convocado por la editorial barcelonesa Seix Barral. La inspiración le llegó desde su propio pasado: la adolescencia en el Colegio Militar Leoncio Prado de Lima, un sórdido lugar en el que lo internó su padre para sacarlo de la mancha orbital de la familia materna.

De hecho, la reaparición de su colérico progenitor, al que durante años creyó muerto, supuso el traumático fin de una plácida infancia transcurrida en Cochabamba (Bolivia) y en Piura, en el norte del Perú. No en vano, fue el momento de la resurrección paterna el elegido por el escritor para abrir sus memorias, *El pez en el agua*. Las publicó en 1993, tres años después de que Alberto Fujimori lo derrotase en las elecciones presidenciales. Aquella frustración política ocupa los capítulos pares de un largo relato que se completa en los impares con la educación literaria y sentimental del autor: desde que en 1957 viaja a París por primera vez gracias a un curso de cuentos hasta el día en que acude a una perrera para rescatar al Batúque, un “chucho” que le habían regalado. Allí contempló una escena de brutalidad contra los animales de la que tuvo que recuperarse en el primer “cafetucho” que encontró: *La Catedral*. En 1969, ese episodio abriría *Conversación en La Catedral*, cuya primera frase entró instantá-

neamente a formar parte de la historia de la literatura: “¿En qué momento se jodió el Perú?”.

Esa novela fue la primera que redactó como escritor profesional gracias a una figura decisiva en su carrera literaria: Carmen Balcells. Instalados en Londres desde 1966, el novelista y su familia vivían con lo justo gracias a las clases de literatura que él impartía en el Queen Mary College cuando la agente literaria le ofreció un sueldo a cuenta de los derechos de aquella obra maestra en marcha. Con una condición: que se instalase en Barcelona y se dedicara exclusivamente a escribir. Fue lo que hizo entre 1970 y 1974, periodo en el que coincidió en la capital catalana con otro futuro Nobel, García Márquez, sobre el que escribió un estudio de referencia —Historia de un deicidio— y al que le unió una estrecha amistad que acabó rota por un episodio sin aclarar que terminó con Vargas Llosa poniendo un ojo morado a su colega.

Lima, Madrid, París, Londres y Barcelona forman la cartografía vital de un hombre al que le iba como un guante la etiqueta de escritor universal. Bebió de todas las fuentes y participó en todos los debates. Si su maestro literario fue Flaubert —del que aprendió que adonde no llega el talento llega el esfuerzo—, su primer referente ideológico fue Jean-Paul Sartre. Con el tiempo bromearía con su apodo de juventud —el sartrecillo valiente—, pero durante años creyó ciegamente en el compromiso del escritor a la manera teorizada por el filósofo francés. La muerte le truncó su último proyecto literario: un ensayo sobre su obra.

En 1971, a raíz del caso Padilla, rompió con la revolución cubana —otro de sus fervores— y con el comunismo. A partir de entonces sus influencias soplaron desde la orilla opuesta: un liberalismo político forjado por pensadores como Karl Popper, Isaiah Berlin o Raymond Aron que en lo económico se tradujo en el neoliberalismo de Margaret Thatcher, cabeza visible de la revolución conservadora que triunfó en los años ochenta del siglo XX y tuvo su momento icónico en la caída del Muro de Berlín.

Más de una vez recordó Vargas Llosa, con la ironía soterrada que le caracterizaba, que en la casa de su infan-

cia la definición de liberal la dio su abuela Carmen: “Alguien que no va a misa y que se divorcia”. En una de sus últimas entrevistas de televisión, grabada para el programa de su amiga Mercedes Milá, el Nobel peruano explicó que la familia era para él símbolo del orden, y que lo suyo fue siempre “la aventura”. En efecto, su vida sentimental estuvo atravesada por grandes pasiones que se desarrollaron contra todas las convenciones burguesas: con su tía Julia, 10 años mayor que él; con su prima Patricia, madre de sus tres hijos (Álvaro, Gonzalo y Morgana); o con Isabel Preysler, a la que se unió en 2015, cuando contaba 79 años. Rompieron con cierto escándalo en diciembre de 2022.

En posesión de todos los galardones posibles (del Cervantes al Nobel pasando por el Princesa de Asturias, el Rómulo Gallegos y hasta el Planeta), Mario Vargas Llosa fue miembro de la Real Academia Española (sillón L), corporación en la que ingresó en 1996 con un discurso sobre Azorín al que respondió Camilo José Cela. En noviembre de 2021 se convirtió también en uno de los “inmortales” de la Académie Française pese a no haber escrito una sola línea en la lengua de Molière. “Yo aspiraba secretamente a ser un escritor francés”, dijo en febrero de 2023 al comienzo de su discurso de ingreso en una ceremonia a la que acudió el rey Juan Carlos.

Acostumbrado desde joven a acumular distinciones, siempre dijo que su gran objetivo era no convertirse en estatua. En 2019, cuando parecía que ya no escribiría nada a la altura de sus grandes novelas, publicó la soberbia *Tiempos recios*, basada en la intervención de la CIA para derrocar —en 1954 y con falsas acusaciones de comunismo radical— el Gobierno tibiamente socialdemócrata de Jacobo Árbenz en Guatemala. La obra se cierra con un párrafo en el que Vargas Llosa, anticastista acérrimo, demostraba que antes que enemigo de Fidel Castro era amigo de la verdad. La lección guatemalteca, reconocía, llevó a la Cuba revolucionaria a aliarse con la Unión Soviética para “blindarse contra las presiones, boicots y posibles agresiones de los Estados Unidos”. En su opinión, “otra hubiera podido ser la historia de Cuba” si EE UU hubiera aceptado antes la “modernización y democratización” de la Guatemala ensayada por Árbenz. Ese reconocimiento fue una de las últimas lecciones intelectuales de un escritor indiscutible al que le encantaba discutir. Y que siempre afrontó el debate ideológico sin rastro de cinismo.

Para él, escritura y política siempre fueron dos caras de la misma moneda: la de la libertad individual. A costa incluso de la justicia social. Por eso remató su discurso del Nobel recordando que “las mentiras de la literatura se vuelven verdades a través de nosotros, los lectores transformados, contaminados de anhelos y, por culpa de la ficción, en permanente entredicho con la mediocre realidad”. La lectura, añadió, inocula la rebeldía en el espíritu humano: “Por eso tenemos que seguir soñando, leyendo y escribiendo, la más eficaz manera que hayamos encontrado de aliviar nuestra condición perecedera, de derrotar a la carcama del tiempo y de convertir en posible lo imposible”. Y en su caso, algo más: ser inmortal para sus lectores.



PARTICIPARON CIENTOS DE FELIGRESES

Inició la Semana Santa con la celebración de Domingo de Ramos

EL ARZOBISPO FRANCISCO MORENO BARRÓN, CELEBRÓ LA EUCARISTÍA ANTE CIENTOS DE FELIGRESES QUE PORTABAN SUS PALMAS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Con la participación de cientos de feligreses portando sus palmas, la Iglesia Católica dio inicio formalmente a la Semana Santa, con la celebración del Domingo de Ramos, que fue presidida por el Arzobispo de la Diócesis de Tijuana, Francisco Moreno Barrón.

El Domingo de Ramos simboliza para la religión católica, la entrada triunfal de Jesús de Nazaret a su tierra Jerusalén, donde la multitud lo reconoció como el Mesías.

Con esta ceremonia, se da paso al inicio de la Semana Mayor, en la que se realizan diferentes eventos trascendentales como el miércoles Santo con la Misa Crismal, en la que se reúnen todos los sacerdo-



tes a recibir los Santos Olios que se imponen a los católicos durante varios sacramentos como el bautismo, confirmación, unción de los enfermos, por mencionar algunos.

Para el jueves Santo, en las iglesias se representa la última cena y se realiza el lavatorio de pies, un signo de servicio que dejó como mensaje Jesús antes de ser aprehendido y luego crucificado (viacrucis), acto que se efectúa el viernes Santo, para dar paso al Sábado de Gloria conocido como Vigilia Pascual, y el Domingo de resurrección de Jesús, la fiesta más importante de la Liturgia Católica.

El Arzobispo Francisco Moreno, hizo un llamado a la ciudadanía a en esta

Semana Santa, hacer acto de reflexión, de perdón, de reconciliación, particularmente con los miembros de sus familias, y tratar de participar en estas celebraciones, pero de no ser posible, hacer una oración para lograr una mejor convivencia de nuestra sociedad.

Continuará Arzobispo Francisco Moreno con tratamiento oncológico

El Arzobispo Francisco Moreno Barrón, expuso a sus feligreses, que habrá de continuar con un nuevo tratamiento oncológico en Tijuana, con viajes trimestrales al Hospital de Cancerología (INCan) en la Ciudad de México.

"Les comparto que, tras una intensa acción pastoral, viajé a la Ciudad de México para el estudio del PET-CT, que me realizaron el lunes 24 de marzo. Los días siguientes experimenté un fuerte agotamiento y, tras las entrevistas con los oncólogos y neumólogos, fui internado el viernes 28 de marzo en el (INCan), donde permanecí hasta el miércoles 02 de abril, atendiendo un desajuste en la presión arterial, niveles bajos de sodio, potasio y cortisol, y para la revisión del catéter puerto, que me fue implantado en Tijuana, el 02 de marzo del presente", expuso.

EL NEGOCIO INICIÓ COMO UNA “TORTERÍA” EN LA ZONA CENTRO

Celebró Restaurante Ricardo's 60 años como un referente de la gastronomía tijuanense

TIJUANA.- El restaurante Ricardo's cumplió seis décadas de trayectoria en Tijuana, consolidándose como un ícono de la gastronomía local, pues ha evolucionado desde una pequeña tortería, hasta convertirse en una empresa con menú completo y atención continua las 24 horas.

Durante la ceremonia de celebración que se realizó este miércoles 09 de abril en la sucursal Gabilondo, Ricardo Martínez Apodaca, hijo de los fundadores, recordó que sus padres iniciaron el negocio cuando eran muy jóvenes luego de que al papá le ofrecieran adquirir un restaurante llama-

do "El Gallo" por 600 dólares.

“Una suma que equivalía al ahorro de varios años, por lo que mi mamá aceptó el reto de sacarlo adelante apoyada por una cocinera, mientras mi papá seguía trabajando como reparador de sinfonolas”, expresó.

Relató que en los inicios se ofrecían tortas de lomo y caldo de res y que, a medida que la aceptación del público crecía, el menú se fue diversificando con antojitos mexicanos tradicionales que impulsaron el reconocimiento del sabor auténtico en el corazón de la ciudad.

La ubicación original

sobre la avenida Madero de la Zona Centro se fue expandiendo conforme fueron tomando locales aledaños y que, progresivamente, se consolidó en la esquina donde hoy opera la sucursal principal del restaurante, forjando así un legado que ha perdurado, a través de las generaciones, refirió Ricardo Martínez.

Destacó que su papá tuvo la visión de remodelar el espacio en la esquina, transformando un antiguo mercado chino en cocina y comedor, y que posteriormente rentaron y demolieron una casa para ampliar el patio, instalar una cocina industrial y construir oficinas, lo cual permitió mejorar la operación interna del negocio.



Aseguró Policía Municipal a presuntos responsables de ataque armado

TIJUANA.- Labor de inteligencia y coordinación con la unidad de videovigilancia, permitió a agentes de la Policía Municipal ubicar y asegurar, en cuestión de minutos, a los presuntos responsables de un ataque armado registrado en la delegación Playas, la tarde del pasado 12 de abril.

En atención a un reporte recibido a través de la línea de emergencias 9-1-1, en el que se informaba sobre una persona lesionada por arma de fuego, agentes municipales se trasladaron al lugar del incidente, donde se entrevistaron con la víctima. Esta proporcionó las características físicas de los agresores, así como la descripción del vehículo en el que habrían huido.

Con base en la información recabada, se desplegó un operativo de búsqueda en la zona, y con el apoyo del sistema de videovigilancia se realizó un seguimiento minucioso del área.

radores del sistema. Posteriormente, se logró ubicar al segundo presunto implicado a las afueras de un establecimiento ubicado en la colonia 20 de Noviembre.

Los detenidos fueron identificados como Santia-

go Israel "N" y Jesús "N", alias Miguel Ángel "N", quienes fueron presentados ante la Fiscalía General del Estado, instancia encargada de determinar los delitos que les serán imputados ante la autoridad juzgadora.





YANG RIVERA

TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción



**\$490
PESOS**

**Precio regular
\$590 pesos**

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

 **664-567-7036**



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.



FOTO: CORTESÍA

Se alza México COMO CAMPEÓN en Tiro con Arco

FLORIDA CENTRAL.- México se reafirmó este fin de semana como una de las máximas potencias mundiales del tiro con arco, luego de proclamarse monarca de la primera etapa del Serial de Copas del Mundo 2025 con una cosecha de seis medallas: tres de oro, dos de plata y un bronce.

2B

EN LA CIMA

EL DIABLO, LÍDER

Toluca continúa con muy buen paso y se proclama como líder del Clausura 2025 de la Liga MX

REDACCIÓN
el mexicano

GUADALAJARA, Jalisco.- El Diablo de apoderó del liderato del Clausura 2025 con 33 puntos después de que venciera al Atlas por 3-2 en calidad de visitante en la fecha 15 de la Liga MX.

En el Estadio Jalisco, el duelo estuvo en estado de ebullición desde el silbatazo inicial. Paulinho marcaría los primeros dos tantos de la noche en favor de los

choriceros (Min 15' y 27').

Bastaron tres minutos para que Eduardo Aguirre marcara un golazo antológico para acercar a los de la academia en el marcador, y tan solo 15 minutos más tarde se convertiría en el segundo jugador en marcar doblete esta noche.

PAULINHO: NUEVO LÍDER DE GOLEO

Después de la impecable actuación de esta noche, donde el portugués se lució con hat-trick. Se convierte en el nuevo líder de

goleo de la presente campaña. Tiene 12 tantos y superó los 11 del hidrocálido Di-ber Cambindo.

Toluca llegó a cinco victorias consecutivas, la última vez que lo hizo fue en octubre de 2022. Además, con este triunfo asegura su lugar en los cuartos de final del Clausura 2025.

AMÉRICA Y CRUZ AZUL DIVIDEN UNIDADES

América y Cruz Azul no se hicieron daño en el cierre de las acciones sabatinas de la Jornada 15.

Ambos equipos se en-

frentaban por tercera ocasión en menos de dos semanas. El duelo tuvo opciones de ataque en ambos bandos, sin embargo, las dos defensas se mantuvieron a la altura y lograron neutralizar todas y cada una de las embestidas de los equipos. Las dos escuadras capitalinas se llevaron un punto de un intenso encuentro.

Tras este resultado, los azulcremas perdieron el liderato, ahora marchan segundos de la general con 31 puntos. Por su parte, los celestes son quintos con 29 unidades.

En Liga MX, Cruz Azul tiene ocho juegos seguidos sin perder (5 ganados, 3 empatados). Y hasta antes de este juego, había anotado gol en todos los partidos del Clausura 2025 bajo la dirección técnica de Vicente Sánchez.

América no perdió ante Cruz Azul en las últimas siete veces que lo recibió (3 ganados, 4 empatados) y no le permitió gol en los más recientes seis acumulando ya 546 minutos desde que Jonathan Rodríguez convirtió de penal en abril de 2021.

LOGRA SEXTA BLANQUEADA DE LA TEMPORADA

BARRE SAN DIEGO LA SERIE ANTE ROCKIES

Padres extendió su récord invicto en casa a 10-0 en lo que va de la campaña 2025 de la MLB

2B



FOTO: CORTESÍA

CONTINÚA REHABILITACIÓN

Participa Shohei Ohtani en su tercera sesión de bullpen

El japonés aún se encuentra lejos de regresar al montículo

LOS ÁNGELES.- Shohei Ohtani realizó su tercera sesión de bullpen de la temporada la tarde del

2B



FOTO: CORTESÍA

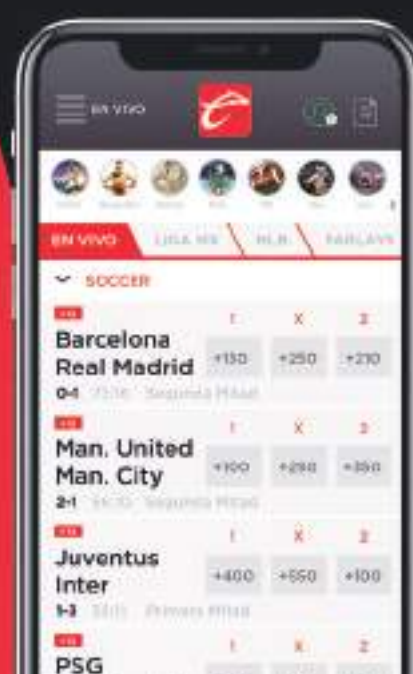
Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ABRIL	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	13:00	B. DORTMUND VS BARCELONA	+260	+310	-122
16	13:00	INTER VS BAYERN MUNICH	+162	+250	+148
16	13:00	R. MADRID VS ARSENAL	-148	+310	+333

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$8,010



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

*VALOR SÚMATORIO DE LAS APUESTAS DEBE SER DE \$1,000. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE \$1,000. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE \$1,000. EL MONTE DE LA APUESTA DEBE SER DE \$1,000.



SUFRIÓ TROPIEZO ANTE AMÉRICA QUEDAN XOLAS SIN POSIBILIDAD DE LIGUILLA

Tijuana cayó este domingo ante el líder general del torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil

REDACCIÓN
el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Xolos Femenil se quedó sin posibilidades de acceder a la liguilla del torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil tras caer por goleada de 4-1 ante el América, que afianzó su posición como líder del certamen con el triunfo que consiguió este domingo en el estadio Ciudad de los Deportes.

Tijuana se encontró con una desventaja temprana al admitir una anotación al minuto 9 de juego, luego de que Montserrat Saldívar venciera a la arquera de las Perrisimas, Emily Alvarado, al aprovechar un rechace dentro del área.

Las dirigidas por Juan Romo consiguieron el empate antes del descanso por conducto de Kali Kniskern Trevithick, quien superó a la portera Renata Cota con una definición que techó a la cancerbera al minuto 45 del encuentro.

Fue en la parte complementaria que el partido se le fue de las manos a Xolas luego de las anotaciones de Saldívar al 57, de Kiana Palacios al 76 y de Alexa

POSICIÓN
Tijuana se queda con 19 unidades y en el décimo segundo sitio de la clasificación general



A Xolas solamente le resta un encuentro contra Atlas el próximo viernes en casa.

FOTO: CORTESÍA

Soto al 90+3, que sentenciaron la derrota del equipo tijuanaense, quinta de Xolos Femenil en la actual campaña.

Con el descalabro, Tijuana se queda con 19 unidades y en el décimo segundo sitio de la clasificación general, ya sin posibilidades matemáticas de terminar entre los ocho mejores del torneo, ya que a Xolas solamente le resta un encuentro contra Atlas el próximo viernes en el estadio Caliente.

Por su parte América se mantiene en la cima de la tabla de posiciones con 41 puntos. Las Águilas clasificarán como líderes generales a la fiesta grande, ya que sus más cercanos perseguidores no conseguirán sumar los puntos necesarios para superarlos.

SEGUNDA DERROTA DE LA CAMPAÑA

Tropieza el Wave ante Kansas City

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC (1-1-2, 4 puntos) cayó 2-0 ante el Kansas City Current (4-0-0, 12 puntos) en el Snapdragon Stadium el sábado por la noche.

Kansas City abrió el marcador en el minuto 15 con una media volea potente dentro del área de la centrocampista Debinha, quien remató por la escuadra derecha tras una asistencia de la defensa Izzy Rodríguez. Menos de diez minutos después, el Current recibió un penalti tras una mano dentro del área de San Diego, que Lo'eau LaBonta remató.

Las sustituciones en la segunda mitad de Kimmi Ascanio, Melanie Bárcenas y Adriana León aportaron un impulso ofensivo al equipo local, mientras las Wave luchaban por encontrar una oportunidad de gol.

Una de las ocasiones más peligrosas de las Wave llegó en el minuto 72, cuando la centrocampista de 17 años Bárcenas encontró a una Leon que seguía en el área. La internacional canadiense intentó batir a Lorena, pero fue atajada y el balón fue desviado por Leon a saque de meta.

La defensora Trinity Armstrong y la mediocampista Favour Emmanuel obtuvieron su primera titularidad en la National Women's Soccer League (NWSL) en el partido del sábado.

Para su próximo compromiso, la "Ola" se



El equipo sandieguino sufrió su segundo descalabro consecutivo.

FOTO: CORTESÍA

dirige a la carretera para enfrentar a Racing Louisville el sábado 19 de abril, en duelo que se pondrá en marcha a las 12:00 horas.

Participa...

VIENE DE LA PORTADA

sábado, antes del juego en casa que los Dodgers perdieron por paliza ante los Cachorros. Y aunque su regreso al montículo todavía está lejos, se trata de otro paso en la dirección correcta mientras el fenómeno japonés continúa con su proceso de readaptación.

"Salió bien de la sesión", comentó el manager Dave Roberts. "Creo que simplemente seguirá aumentando su volumen. Seguiremos construyendo a partir de ahí y veremos cómo evoluciona".

Ohtani lanzó alrededor de 30 pitcheos, superando sus conteos anteriores de 20 y 26 lanzamientos durante sus sesiones de bullpen del 29 de marzo y 5 de abril, respectivamente. El enfoque de la sesión del sábado fue trabajar sus rectas de cuatro y dos costuras, además del splitter.

Roberts se mostró satisfecho con el comando y la velocidad de Ohtani, que alcanzó entre 90 y 92 millas por hora.

"La velocidad estuvo bien", señaló Roberts. "Creo que quieren mantenerlo justo alrededor de las 90 millas por hora... Estuvo exactamente donde necesitaban que estuviera".

Ohtani viene de su segunda cirugía mayor en el codo derecho, realizada en septiembre de 2023, y su operación en el hombro izquierdo para reparar un desgarró en el labrum después de la Serie Mundial 2024 retrasó aún más su preparación durante el receso de temporada.

Roberts había mencionado mayo como una posible fecha de regreso para que Ohtani volviera a lanzar, pero su progreso fue detenido durante los entrenamientos primaverales para que pudiera enfocarse en su ofensiva de cara a la Serie de Tokio.

mentó el manager Dave Roberts. "Creo que simplemente seguirá aumentando su volumen. Seguiremos construyendo a partir de ahí y veremos cómo evoluciona".

Ohtani lanzó alrededor de 30 pitcheos, superando sus conteos anteriores de 20 y 26 lanzamientos durante sus sesiones de bullpen del 29 de marzo y 5 de abril, respectivamente. El enfoque de la sesión del sábado fue trabajar sus rectas de cuatro y dos costuras, además del splitter.

Roberts se mostró satisfecho con el comando y la velocidad de Ohtani, que alcanzó entre 90 y 92 millas por hora.

"La velocidad estuvo bien", señaló Roberts. "Creo que quieren mantenerlo justo alrededor de las 90 millas por hora... Estuvo exactamente donde necesitaban que estuviera".

Ohtani viene de su segunda cirugía mayor en el codo derecho, realizada en septiembre de 2023, y su operación en el hombro izquierdo para reparar un desgarró en el labrum después de la Serie Mundial 2024 retrasó aún más su preparación durante el receso de temporada.

Roberts había mencionado mayo como una posible fecha de regreso para que Ohtani volviera a lanzar, pero su progreso fue detenido durante los entrenamientos primaverales para que pudiera enfocarse en su ofensiva de cara a la Serie de Tokio.

mentó el manager Dave Roberts. "Creo que simplemente seguirá aumentando su volumen. Seguiremos construyendo a partir de ahí y veremos cómo evoluciona".

Ohtani lanzó alrededor de 30 pitcheos, superando sus conteos anteriores de 20 y 26 lanzamientos durante sus sesiones de bullpen del 29 de marzo y 5 de abril, respectivamente. El enfoque de la sesión del sábado fue trabajar sus rectas de cuatro y dos costuras, además del splitter.

Roberts se mostró satisfecho con el comando y la velocidad de Ohtani, que alcanzó entre 90 y 92 millas por hora.

"La velocidad estuvo bien", señaló Roberts. "Creo que quieren mantenerlo justo alrededor de las 90 millas por hora... Estuvo exactamente donde necesitaban que estuviera".

Ohtani viene de su segunda cirugía mayor en el codo derecho, realizada en septiembre de 2023, y su operación en el hombro izquierdo para reparar un desgarró en el labrum después de la Serie Mundial 2024 retrasó aún más su preparación durante el receso de temporada.

Roberts había mencionado mayo como una posible fecha de regreso para que Ohtani volviera a lanzar, pero su progreso fue detenido durante los entrenamientos primaverales para que pudiera enfocarse en su ofensiva de cara a la Serie de Tokio.

mentó el manager Dave Roberts. "Creo que simplemente seguirá aumentando su volumen. Seguiremos construyendo a partir de ahí y veremos cómo evoluciona".

Ohtani lanzó alrededor de 30 pitcheos, superando sus conteos anteriores de 20 y 26 lanzamientos durante sus sesiones de bullpen del 29 de marzo y 5 de abril, respectivamente. El enfoque de la sesión del sábado fue trabajar sus rectas de cuatro y dos costuras, además del splitter.

Roberts se mostró satisfecho con el comando y la velocidad de Ohtani, que alcanzó entre 90 y 92 millas por hora.

"La velocidad estuvo bien", señaló Roberts. "Creo que quieren mantenerlo justo alrededor de las 90 millas por hora... Estuvo exactamente donde necesitaban que estuviera".

Ohtani viene de su segunda cirugía mayor en el codo derecho, realizada en septiembre de 2023, y su operación en el hombro izquierdo para reparar un desgarró en el labrum después de la Serie Mundial 2024 retrasó aún más su preparación durante el receso de temporada.

Roberts había mencionado mayo como una posible fecha de regreso para que Ohtani volviera a lanzar, pero su progreso fue detenido durante los entrenamientos primaverales para que pudiera enfocarse en su ofensiva de cara a la Serie de Tokio.

Se alza...

VIENE DE LA PORTADA

Tras la soberbia actuación del sábado por parte de los especialistas en compuesto, quienes obtuvieron dos oros, una plata y un bronce, el domingo fue el turno para los olímpicos Alejandra Valencia y Matías Grande.

El binomio tricolor se presentó en la gran final por equipos mixtos, enfrentamiento que ganó por marcador de 5-3 ante los españoles Elía Canales/Pablo Acha, resultado que aseguró el metal dorado para los campeones el año pasado en Yecheon 2024.

Después fue el turno de Valencia en las semifinales de recurvo individual femenino, instancia en la que superó categóricamente 7-3 a la estadounidense y favorita al oro, Casey Kaufhold. Ya en la gran final, la sonorense cayó 0-6 a la británica Penny Healey, para así subir al segundo lugar del podio.

El siguiente reto para la selección nacional de la especialidad será la segunda parada del circuito, el cual tendrá lugar en Shanghái, China, del 6 al 11 de mayo, donde defenderá su título recién conseguido en el continente americano.

Barre...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- Los Padres son imbatibles en Petco Park esta temporada, usando la fórmula más simple: no puedes perder si no permites carreras, y buena suerte anotando contra este cuerpo de lanzadores en este momento.

Los Rockies no lo hicieron ni una sola vez en todo el fin de semana.

El domingo por la tarde, fue el turno de Michael King de dominar, ya que los Padres lograron su sexta blanqueada de la temporada y la tercera consecutiva en una victoria por 6-0 sobre los Rockies.

Es la primera vez que San Diego mantiene a un equipo sin anotar en una serie de tres juegos o más, y la primera vez que cualquier equipo lo logra desde que Cleveland blanqueó a Kansas City en tres juegos consecutivos en 2017.

En el proceso, los Padres se convirtieron en el segundo equipo en la historia de la MLB en lograr seis blanqueadas en sus primeros 16 juegos, uniéndose a Cleveland en 1966. Las seis blanqueadas fueron en Petco Park, donde los Padres tienen marca de 10-0, por lejos el mejor comienzo en casa en la historia de la franquicia.

San Diego tomó la delantera en la parte baja de la primera entrada, anotando cuatro veces con tres hits consecutivos con dos outs: de Oscar González, Yuli Gurriel y José Iglesias.

Esos fueron suficientes para King, quien lanzó la primera blanqueada completa de su carrera. Ha estado preciso por momentos esta temporada, pero no había logrado un rendimiento tan bueno como este.

SERIAL ATLÉTICO ENSENADA

Recibe reconocimiento “Muschacho” Peralta

ENSENADA.- Jesús “Muschacho” Peralta fue objeto de un merecido reconocimiento a sus más de 20 años de trayectoria deportiva, esto minutos antes de que se diera el banderazo de salida de la cuarta fecha del Serial, donde los coordinadores Iván Ramos y Víctor Vea hicieron la entrega de la bonita placa.

Jesús Peralta nacido el 3 de abril de 1976 en Ensenada, sus primeros pasos en el atletismo fue en el 2003 invitado por Salvador Ochoa R. Integrándose de lleno al atletismo en el segundo domingo de mayo del 2004 y ganando el Mote de “El muchacho Peralta”. Ha sido corredor y participante de carreras atléticas de 5 km, 10 km, 21 km, 42 km y 80 Km en el estado. Atleta representante de Baja California en eventos Nacionales de Atletismo Master Pista y Campo Tijuana 2009, Aguascalientes 2010. Tijuana 2011. Secretario del Club Atlético Meños Team 2007 - 2014. Entrenador y Presidente del Club de Atletismo Muchachos Corredores de Ensenada 2014 - 2019.

En diciembre 2010 fue nominado para los premios “Lo Mejor del Deporte” que organizaba el Periodista Armando Castañeda Castañeda., sin embargo sería hasta diciembre 2024 en los premios de “La Gala Deportiva” organizada por Inmudere donde fuera reconocido como “Impulsor Deportivo” gracias a su labor de dos décadas.

Promotor Honorífico deportivo, asesor de eventos pedestres, organizador de eventos pedestres. Además de crear, idear o integrar individualmente o en equipo nuevas



El Serial Atlético Ensenada entregó reconocimiento a Jesús “Muschacho” Peralta.

FOTO: CORTESÍA

TRIUNFO DEL GALO LEÓN

En el primero de la final, Bandits apalea a Yankees

ENSENADA.- Descargando una friolera de 13 batazos de todos los calibres y hermético pitcheo de Edgardo León, la novena de Bandits terminó apaleando 14 carreras por cero a los Yankees en el primer juego de la serie final por el trofeo de campeón de la máxima categoría del torneo oficial 2024-25 de la Liga de beisbol Urbana de Chapultepec.

Edgardo “Galo” León se vio hermético en la loma de lanzar del campo Raymundo Godínez tirando 6 entradas y 1 tercio aceptando solo 3 hits a cambio de 8 ponches, dejando en su lugar a Iván Sarmiento para que sacara 2 outs en la séptima, que fue donde los Yankees decidieron ya no jugar más y quedar-

carreras atléticas.

Colaborador Honorífico en el área Deportiva atlética en medios de prensa escritos como Periódico El Mexicano, Periódico Frontera y actualmente Periódico El vigía, donde escribe su Columna Corriendo Sin Prisa, honoríficamente Colaboró y compartió pantalla en el Programa televisivo “Panorama Deportivo” con Manuel Segura Chávez. Actualmente tiene su página de Facebook y Canal de YouTube denominado “Siguiendo la Huella” con información atlética y fustal 6.

Colaborador Honorífico de la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada. Integrante de la Asociación de Cronistas Deportivos de Ensenada “ACORDE” y recientemente ratificado su nombramiento como Comisionado Honorífico de la Comisión de Atletismo Máster de Ensenada, así como Del Honorífico de la Asociación Nacional de Atletismo Master México, AC.

Durante sus inicios y sus etapas en el ámbito deportivo y hasta la fecha se ha caracterizado por un impulsor Honorífico deportivo local ofreciendo sin remuneración su tiempo e imagen, informándose e informando de eventos pedestres en su mayoría, tanto locales como de nivel estado. Apoyando con inscripciones personalizadas, entrega de números. Difusión, canalización y hasta organización de salidas grupales para participar en eventos tanto locales como estatales, entre ellos los medios maratones del estado. En temas de premiaciones, ante terceros ha sido el mediador siempre buscando una sana solución y acuerdo entre sus partes.

Se le conoce porque hace lo que le gusta, siempre manteniendo un ambiente positivo y neutral, trabajando en equipo, incentivando la participación deportiva de cualquier edad y buscando también en lo posible la inclusión al acceso deportivo de la categoría de discapacidad, categoría 70-79, 80 años y más.

Mediante la motivación y superación saludable, impulsa hacer deporte, Posteriormente fomentando la competitividad deportiva anteponiendo el valor y respeto personal y reglamentos.



La novena de Bandits terminó apaleando 14 carreras por 0 a los Yankees.

FOTO: CORTESÍA



Vianey Santaclara fue la más rápida cronometrando tiempo de 21 minutos y 18 segundos.

EN CUARTA FECHA DEL SERIAL

REAL Y SANTACRUZ, LOS GANADORES ABSOLUTOS

Más de dos mil 300 corredores participaron en la carrera atlética “Canacintra 5K”

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Rolando Real del Club Astros y Vianey Santaclara de Potros de Rosarito fueron los ganadores absolutos de las ramas Varonil y Femenil respectivamente de los más de dos mil 300 corredores que participaron en la carrera atlética “Canacintra 5K” en la cuarta fecha del Serial Atlético Ensenada 2025.

Antes de dar el banderazo de salida a los más de 2 mil 300 corredores los organizadores del Serial, hicieron entrega de un reconocimiento a Jesús “Muschacho” Peralta, quien fue el encargado de dar la salida a los corredores.

Tras el sinuoso recorrido con subidas y bajas el primero en arribar a la meta fue Rolando Real con tiempo de 18 minutos y 14 segundos, seguido de Samuel Verduzco y Richard Pérez para ser los tres ganadores de los premios en efectivo de la rama varonil.

En la rama Femenil, fue la rosaritenses Vianey Santaclara la más rápida cronometrando tiempo de 21:18 en segundo lugar entró



El primero en llegar fue Rolando Real con tiempo de 18 minutos y 14 segundos.

Lupita Monroy y tercero Mary Akor en final de foto finish.

Al finalizar su recorrido cada corredor recibió su medalla que fue la cuarta del rompecabezas del Serial Atlético Ensenada 2025 y en la premiación se entregó premio en efectivo a los ganadores absolutos de ambas ramas y los 3 primeros lugares de cada categoría y rama se llevaron su reconocimiento.

GANADORES ABSOLUTOS RAMA FEMENIL

- 1.- Vianey Santaclara
- 2.- Lupita Monroy
- 3.- Mary Akor

RAMA VARONIL

- 1.- Rolando Real
- 2.- Samuel Verduzco
- 3.- Efraín García

CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD

RAMA FEMENIL

- 1.- Guadalupe Muñoz
- 2.- Aracely Castillo
- 3.- Laura Ham

RAMA VARONIL

- 1.- Luis Durante
- 2.- Jorge Guereca
- 3.- Ricardo Vázquez

CATEGORÍA MASCOTAS

- 1.- Juan Ramírez
- 2.- Martín Cervantes
- 3.- Sergio Almazán

EN GRAN DUELO DE PELOTA

LA VETERINARIA BAHÍA GANA A NACIONALISTAS

MANEADERO.- Veterinaria Bahía ya tiene dos de ventaja sobre Nacionalistas al vencerlos con cerrada pizarra de seis carreras por cinco, en el segundo duelo de la final por el gallardete de la Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-15 denominado “Ramiro Gutiérrez Silva” de la Liga Rural de beisbol de Maneadero.

El emocionante encuentro celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy, iba todo viento en popa para los veterinarios que ganaban cómodamente 6 por 0 hasta la octava entrada, cuando vino la rebelión de los Nacionalistas con 3 anotaciones y logrando 2 más en la novena y dejando en las bases la del empate y que Veterinaria se quedara con la victoria de 6-5 y el segundo de la serie final.

Gabriel García lanzo 8 entradas completas para 8 hits, 6 chocolates y 4 pasaportes, entrando en su lugar Fernando Ching con 1 tercio de entrada y Jorge Luis Castillo con 1



Veterinaria Bahía repite la dosis y tiene dos juegos de ventaja en la final de Primera Fuerza.

FOTO: CORTESÍA

tercio de trabajo se apuntó el salvamento.

El revés fue para Emigdio Toledo en trabajo de 5 entradas, contando con auxilio de Cesar Pérez, el dúo de lanzadores trabajo para 11 hits, dejaron a 3 con el tolete en la mano y regalaron 3 pasaportes.

La ofensiva de los veterinarios la

encabezaron: Esteban Romero de 3-2, Rigoberto Reyes de 4-2, Francisco Espinoza de 3-2, Andrés Romero de 1-1 y Esteban Solís de 3-1.

Por los Nacionalista de Colonet Fresh destacaron con el madero: Cristian Meza de 3-2, Carlos Hernández de 5-2, Alex Gutiérrez de 4-1, Mario Duarte de 4-1 y Mike Montoya de 4-1.

CARRERA EN LA PRESA ESTE

Celebran tercera etapa del Serial Atlético 2025

TIJUANA.- Con una participación de 4 mil 900 personas, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) llevó a cabo la tercera etapa del Serial Atlético Delegacional 2025, celebrada en la demarcación La Presa Este, sobre una ruta de 5 kilómetros.

El evento, que forma parte del calendario deportivo impulsado por el Gobierno del presidente municipal, Ismael Burgoño Ruiz, tuvo como puntos de salida y meta a las inmediaciones del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), donde desde temprana hora de este domingo se congregaron miles de corredores.

La señal de salida fue encabezada por autoridades municipales, el secretario de Bienestar de Tijuana, Érik Morales; el delegado de La Presa Este, Joaquín Sandoval, el encargado de despacho del IMDET, Luis Ángel Luna; la encargada de despacho de la Delegación La Presa ALR, Gabriela Ponce, y la coordinadora de delegaciones, Adriana Barrera.

El ganador de la rama varonil fue Jesús Candelario, del Club Veloz, quien se mantiene invicto en el Serial, tras triunfar también en Otay Centenario y San Antonio de los Buenos. Candelario cruzó la meta con un tiempo de 16 minutos y 23 segundos.

Por su parte, Keysi Ibarra, del Club Galgos, se adjudicó la victoria en la rama femenil, sumando su tercer triunfo consecutivo en el Serial. Ibarra registró un tiempo de 19 minutos y 27 segundos.



El evento pedestre de 5 kilómetros tuvo como triunfadores a Jesús Candelario y Keysi Ibarra.

FOTO: CORTESÍA

El IMDET continuará con el Serial Atlético Delegacional 2025 el próximo 18 de mayo, cuando se lleve a cabo la cuarta etapa en la Delegación Sánchez Taboada.

SERIAL ATLÉTICO DELEGACIONAL 2025 LA PRESA ESTE

Top Ten Varonil

- 1.- Jesús Candelario - 16'23
- 2.- Gerardo Ibarra - 16'26
- 3.- Víctor Hernández - 16'40
- 4.- Eduardo Valdez - 16'54
- 5.- Geovany Candelario - 17'21
- 6.- Zack Luna - 17'24
- 7.- Jesús López - 17'36
- 8.- Cruz Esau López - 17'54
- Jaime García - 17'56
- 9.- Cruz Japón Pérez - 18'11

Top Ten Femenil

- 1.- Keysi Ibarra - 19'27
- 2.- Melany Ramírez - 22'40
- 3.- Brisa Díaz - 23'42
- 4.- Tania Becerra - 24'38
- 5.- Johana Galván - 24'45
- 6.- Ana Velázquez - 24'54
- 7.- Josabeth Ibarra - 24'56
- 8.- Mía Valenzuela - 25'34
- 9.- Alma Ruth Martínez - 25'42
- 10.- Judith Leyva - 25'44

EN MEXICALI

INAUGURAN TORNEO ESTATAL DE GIMNASIA

MEXICALI.- La directora general del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC), Laura Marmolejo, encabezó la inauguración oficial del Campeonato Estatal de Gimnasia Artística, evento clasificatorio rumbo a la Olimpiada Nacional 2025, que se celebra en la Sala de Gimnasia Eduardo Carmona Valenzuela, en la ciudad de Mexicali.

“Estamos muy contentos de impulsar y ver el progreso de la gimnasia artística en Baja California. El Estatal es el primer paso hacia la alta competencia. Agradecemos a los atletas, entrenadores y padres de familia

que hacen esto posible. Aquí comenzaron grandes atletas que hoy son olímpicas, como Alexa Moreno y Natalia Escalera”, expresó Marmolejo durante la ceremonia inaugural.

Por su parte, el presidente de la Asociación Estatal de Gimnasia Artística, Aldo Torres Laveaga, destacó la importancia del evento como plataforma de desarrollo y detección de talento. “El primer objetivo es realizar un evento de calidad en coordinación con el INDE BC. Nuestro principal interés es fomentar la gimnasia, incrementar la participación de atletas y conformar una selección estatal sólida de cara al Campeonato Nacional y la Olimpiada Nacional”, puntualizó.

El Campeonato Estatal que se desarrolla este viernes, sábado y domingo, reúne a gimnastas de todas las edades en los niveles 1 al 10, así como en la categoría FIG, tanto en la rama femenil (GAF) como varonil (GAV). Las competencias abarcan a deportistas nacidos entre 2011 y 2020, consolidando así una amplia participación en los niveles básico y avanzado.



El evento busca conformar el representativo bajacaliforniano.

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ

Gana segunda vuelta de liga Armagedon

POR ARLENE MORENO
el mexicano

Tras semanas de actividad en la liga de boliche Pime Pro-Shop, Armagedon se convirtió en el ganador de la segunda vuelta en la competencia que es celebrada por las noches en un popular establecimiento para practicar la disciplina en la ciudad.

Los integrantes de Armagedon son Jerry Romero, Caleb Katz y Raúl Acosta, que durante la segunda vuelta de la temporada estuvieron imparables para superar al resto de los competidores.



TEMPORADA ISRAEL QUINTERO ANGULO 2025

SIGUEN INVICTOS EN LA JUVENTIL “A”

Zorros, de Ensenada y de Mexicali, lograron el objetivo de llegar invictos al receso de Semana Santa

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- Zorros, de Ensenada y de Mexicali, lograron el objetivo de llegar invictos al receso de Semana Santa al ganar sus respectivos encuentros durante la jornada cinco de Juvenil “A”, de la Temporada Israel Quintero Angulo 2025.

El primer turno fue para el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Mexicali, que el viernes 11 de abril recibió al conjunto del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis) número 155.

Los campeones defensores, coordinados por Hermann Roeniger Lárraga, controlaron a los pupilos de Ángel Andrés Maldonado rumbo a marcador de 55-0 en duelo de Friday Night Lights en la capital bajacaliforniana.

Ahora Zorros cachanillas van con récord de 4-0-0 para seguir en el liderato del grupo a la vez que Gorilas no han podido agenciarse su primera victoria en la temporada de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

Para el sábado 12 de abril Cetys Ensenada tuvo su turno



Las acciones se llevaron a cabo en la capital bajacaliforniana.

FOTO: CORTESÍA

en el empujamiento de la Unidad Deportiva Valle Dorado al recibir a la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas (PFLC) en lo que resultó ser una épica batalla.

El primer cuarto cerró 7-6 a favor de Jaguares pero al medio tiempo la situación estaba pareja 14-13 para los pupilos de Abdel Bueno Zamarripa, y para el tercero ya habían alcanzado de nuevo los tijuaneños 21-21.

Ninguno de los dos equipos pudo poner tantos en el marcador en el cuarto final y, debido a ello, se celebró el primer tiempo extra de la campaña en lo que podría ser un encuentro adelantado de play-offs.

Al finalizar el cuarto adicional el marcador de 35-33 fue favorable para Cetys Ensenada

para mejorar a 3-0-0 mientras que el conjunto dirigido por Glauco Vázquez sufre su segunda derrota al hilo contra equipos Zorros.

El viernes el campo de la Universidad Xochicalco, campus Tijuana, Coyotes tuvo la visita de la Escuela de Fútbol Americano Titanes donde el equipo de casa, con head coach Alfredo Canul Trejo, ganó por primera ocasión 14-12 a los pupilos de Ángel Gómez Ceja.

Para el sábado el turno fue del Instituto Salvatierra ser sede de la actividad al recibir al Instituto México y fueron Águilas, con coach Mario Ledesma Espinosa al frente, quienes gabaros 27-6 a la cuadrilla de Juan Manuel Sarmiento.

TEMPORADA ERNESTO OJEDA RIVEROS 2025

VUELA ÁGUILAS EN INFANTIL MAYOR

TIJUANA.- Águilas aseguró segundo lugar de la categoría Infantil Mayor al llegar el receso de Semana Santa, de la Temporada Ernesto Ojeda Riveros 2025, al superar 36-0 a Coyotes, de Mexicali, el sábado 12 de abril.

En el campo de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, fue la cita entre los equipos que se disputaban el segundo puesto al llegar la tercera jornada de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA).

Los pupilos de Francisco Rosales Rodríguez controlaron las acciones desde el arranque rumbo al marcador definitivo de 36-0 y así abrir una brecha entre el segundo y tercer lugar de la división.

Ahora Águilas marcha con marca de 3-1-0, un juego detrás de la Escuela de Fútbol Americano Titanes, al finalizar su primera vuelta de la campaña para el cual los mejores dos récords tendrán boleto directo a la final.

Por su parte Coyotes, dirigidos por Héctor Rosas Arreola, queda en tercero



En el campo de la Universidad Xochicalco, campus Mexicali fue la cita entre los equipos

Ahora Águilas marcha con marca de 3-1-0.

FOTO: CORTESÍA

tras sufrir su segunda derrota de la temporada y esperan mejorar nivel cuando regresen a la actividad tras las vacaciones de primavera.

El otro partido contemplado en la jornada, entre Panteras y Monaguillos, del Instituto Salvatierra, fue pospuesto por razones de fuera de campo y se reprogramará en otra fecha de ser necesario.

Infantil Menor

En la actividad de la Temporada Jaime Escobedo Cristóbal 2025, en la división Infantil Menor, la Universidad Xochicalco, campus Mexicali, recibió al Instituto México

para determinar el segundo sitio rumbo al descanso.

En esta categoría el primer lugar pertenece a la Escuela de Fútbol Americano Titanes, con head coach Ángel Gómez, quienes cuentan con marca de 2-0-0 y casi aseguran boleto directo a la gran final.

En la capital bajacaliforniana la victoria quedó en manos de Coyotes, con head coach Isaac Santoyo, con marcador 28-14 sobre Águilas, entrenados por Alfredo Escobedo Valadez, para mejorar a 1-1-0 en la temporada.



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 14 DE ABRIL DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Muere bebé aplastado en una fiesta

APODACA.- Durante la noche del pasado sábado se registró un fatal accidente, en donde un bebé de un año y tres meses perdió la vida, después de que una mujer se cayera encima del pequeño, en Apodaca, **PASA A LA PÁGINA 3-C**

SE DEBEN PROMOVER OTROS CONTENIDOS

CSP: No están prohibidos, los ‘narcocorridos’

AGENCIAS

AGUASCALIENTES.- Tras los disturbios registrados en la Feria del Caballo en Texcoco, Estado de México, debido a que el cantante de música regional, Luis R. Conriquez, se negó a cantar corridos tumbados, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que en México no están prohibidos los narcocorridos.

En su visita a Aguascalientes, la mandataria destacó que su gobierno “no prohíbe”; sin embargo, buscará promover otros contenidos alejados de la violencia.

“Estamos en un proceso educativo, informativo, en donde todos tenemos que contribuir a que no haya apología de la violencia. Yo estoy en contra de prohibir, y censurar. Más bien es promover otros contenidos, y por está el concurso México Canta que va a ayudar mucho a que no haya apología a la violencia y a las dro- **PASA A LA PÁGINA 3-C**



“Estamos en un proceso educativo, informativo, en donde todos tenemos que contribuir a que no haya apología de la violencia”.



CAPTAN SUPUESTO METEORITO EN VARIAS REGIONES

CIUDAD DE MEXICO.- La noche de este sábado 12 de abril se registró el avistamiento de un presunto meteorito en el cielo de diversas regiones de los estados de Jalisco, Michoacán y Colima.

Los primeros reportes señalan que los habitantes de las regiones de Guadalajara, Autlán, Puerto Vallarta, **PASA A LA PÁGINA 3-C**

CRIMINALES



La ex candidata de Morena, fue acribillada a tiros.

NIÑOS ME RECLAMARON LA PROHIBICIÓN DE COMIDA CHATARRA

Claudia Sheinbaum defiende estrategia “antichatarra”

“ESTÁ BIEN QUE HAYA, PERO EL ABUSO SIEMPRE ESTÁ MAL, ENTONCES POR ESO PUES QUITAMOS LOS DULCES DE LA ESCUELA, HAY QUE DECIRLES A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS QUE HAY QUE COMER SANO PARA TENER UNA VIDA SANA”

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

Aguascalientes, México 13 de Abril.- La Presidenta Claudia Sheinbaum defendió la estrategia para evitar la venta de productos chatarra en las escuelas.

“Luego me dicen ahora, me dijeron, hace un rato ¿Por qué quitaste los dulces de la escuela? Pues porque comer mucho dulce hace mucho daño a la salud, fíjense, somos el país, y eso no está

bien, de los que tienen más diabetes infantil, de los que tiene más problemas tiene con la alimentación, y eso es por ingerir muchos dulces, muchos refrescos”, dijo en su discurso

“Está bien que haya, pero el abuso siempre está mal, entonces por eso pues quitamos los dulces de la escuela, hay que decirles a los niños y a las niñas que hay que comer sano para tener una vida sana”, añadió.

La Mandataria puso en marcha en **PASA A LA PÁGINA 3-C**

SALUD



Ningún país se “libra” de aranceles a electrónicos

AGENCIAS

WASHINGTON.- El presidente estadounidense, Donald Trump, advirtió que ningún país “se libra” de los aranceles que ha impuesto, al señalar a China como blanco de las críticas después de que su administración creará excepciones para ciertos productos tecnológicos.

“NADIE ‘se libra’ debido a los injustos equilibrios comerciales”, dijo el magnate republicano en su red Truth Social. “Y mucho menos China que, de lejos, es la que peor nos trata”, completó, en un mensaje en Truth Social.

Trump señaló que el viernes no se anunció ninguna “excepción” arancelaria. “Estos productos están sujetos a los aranceles existentes del 20% de Fentanilo,

y simplemente se están moviendo a una categoría arancelaria diferente. Las Noticias Falsas saben esto, pero se niegan a informar. Estamos echando un vistazo a los semiconductores y a TODA LA CADENA DE SUMINISTRO DE ELECTRÓNICA en las próximas Investigaciones Arancelarias de Seguridad Nacional”.

Este sábado, Trump adelantó que el lunes hablará sobre la posible aplicación de aranceles a los semiconductores.

Tras haber sacudido los mercados durante los últimos 10 días por anunciar primero la aplicación generalizada de un gran volumen de aranceles al resto de mundo y recular después, para redoblar su ofensiva contra Beijing mientras el cos- **PASA A LA PÁGINA 3-C**



Trump adelantó que este lunes hablará sobre la posible aplicación de aranceles a los semiconductores.

Asesinan a ex candidata y a otros 3 en Pilcaya, Guerrero

Agencia Reforma

Guerrero, México 13 de Abril.- La ex candidata de Morena a la Alcaldía de Pilcaya Maricela Morales Ortiz y otras tres personas fueron asesinadas a balazos durante la noche del pasado sábado cuando viajaban sobre la Carretera federal Taxco-Estado México, a la altura de la localidad de Cacahuamil-

pa, al norte de Guerrero.

De acuerdo con lugareños de Pilcaya, colindante con el Estado de México, fue alrededor de las 21:00 horas cuando sujetos armados emboscaron a la política y a sus acompañantes, y se comenzaron a escuchar las ráfagas de balazos.

Se presume que tras el ataque a balazos, la per- **PASA A LA PÁGINA 3-C**

China pide a EU corregir sus errores; llaman a cancelación completa de los aranceles

CHINA CALIFICÓ COMO UN “PEQUEÑO PASO” LA EXENCIÓN ARANCELARIA DE EU A CIERTOS PRODUCTOS TECNOLÓGICOS Y PIDIÓ CANCELAR POR COMPLETO LOS GRAVÁMENES

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ
Reporte Indigo

El Gobierno de China calificó este domingo como un “pequeño paso” la reciente exención arancelaria de Estados Unidos sobre ciertos productos electrónicos chinos, y urgió a Washington a cancelar por completo los gravámenes aplicados al gigante asiático.

En un comunicado oficial, un portavoz del Ministerio de Comercio chino señaló que Pekín está evaluando el impacto del memorando que deja sin efecto los llamados “aranceles recíprocos” para productos como teléfonos inteligentes, computadoras, circuitos in-

tegrados y equipos de fabricación de semiconductores.

“Este es un pequeño paso para que Estados Unidos corrija su práctica errónea de imponer aranceles unilateralmente”, declaró el vocero, recordando que se trata del segundo ajuste en las políticas arancelarias recientes.

El gobierno chino reiteró que los aranceles impuestos por orden ejecutiva durante la administración Trump violan los principios del mercado, afectan la cooperación económica y perjudican tanto a empresas como consumidores.

Según Pekín, estas medidas “han socavado el orden económico y comercial internacional” y “han perjudicado a otros sin beneficiar a Estados Unidos”.

En este contexto, China instó a



EE.UU. a “escuchar las voces racionales de la comunidad internacional”, corregir sus errores y retomar el camino del diálogo y el respeto mutuo.

“No hay ganadores en una guerra comercial y no hay salida para el proteccionismo”, subrayó el portavoz, citando un proverbio chino: “La persona que ató la campana debe ser la que la desate”

La decisión de EE.UU. de excluir productos tecnológicos chinos de los aranceles del 145% ocurre tras días de incertidumbre en los mercados financieros y en medio del aumento del costo de financiación de la deuda estadounidense.

Consultado sobre futuras medidas, incluido un posible gravamen a los semiconductores, el presidente Donald Trump anunció que dará más detalles este lunes.



Riesgo sanitario en CDMX: hallan bacterias fecales en botellas de agua no reguladas

IPN alerta que más del 60% del agua embotellada analizada en la capital contiene bacterias peligrosas.

INDIGO STAFF

La reciente difusión de un video donde un hombre rellena botellas de marcas reconocidas con agua de una tina sucia ha desatado preocupación entre habitantes de la Ciudad de México (CDMX). Este tipo de prácticas no solo representa un fraude, sino que también puede derivar en graves riesgos sanitarios para los consumidores, especialmente si el agua proviene de fuentes no reguladas o clandestinas.

Ante la viralización del material, surgieron múltiples denuncias ciudadanas en redes sociales, así como llamados a las autoridades para incrementar la vigilancia sobre puntos de venta informales, particularmente aquellos donde se comercializan bebidas en botellas aparentemente “nuevas”.

Más del 60% del agua embotellada analizada tiene bacterias fecales

Según información aportada por Publímetro, un estudio del Instituto Politécnico Nacional (IPN) encendió las alarmas tras revelar que más del 60 por ciento de las muestras de agua embotellada recolectadas en distintos puntos de la capital contenían bacterias fecales. La situación se agrava si se considera que muchas personas consumen este producto sin saber que podría estar contaminado desde el origen.

Además, se detectó la presencia de *Escherichia coli* (E. coli) en al menos la mitad del agua proveniente de rellenadoras

sin supervisión sanitaria. Esta bacteria puede provocar infecciones intestinales severas, vómito, fiebre y otros malestares que afectan con mayor intensidad a niños, personas mayores y quienes tienen el sistema inmune comprometido.

¿Cómo evitar consumir agua contaminada?

Ante este panorama, especialistas recomiendan extremar precauciones al momento de adquirir agua embotellada. Verificar que los envases estén cerrados herméticamente, sin signos de alteración o suciedad es un primer paso fundamental. También se aconseja revisar las etiquetas y adquirir agua únicamente de marcas certificadas.

Otra opción es el uso de filtros case-ros certificados o hervir el agua del grifo para asegurar su potabilidad. Estas medidas pueden ser más efectivas y económicas en el largo plazo, especialmente si se



busca reducir el consumo de agua embotellada en espacios públicos sin control sanitario.

Finalmente, las autoridades sanitarias exhortaron a denunciar

los puntos de venta sospechosos y se comprometieron a reforzar la vigilancia para evitar la distribución de productos que pongan en riesgo la salud de la población.



CLAUDIA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Aguascalientes el programa de vivienda de su Gobierno, que, dijo, estará a cargo del Infonavit, la Comisión Nacional de Vivienda y el Fovissste.

“El Infonavit va a simplificar las acciones para recibir los créditos, los apoyos, pero durante muchos años el Infonavit solo dio créditos, dejó de construir viviendas. Ahora el Infonavit no solo va a dar crédito, sino que va a construir vivienda, para que realmente se acceda a la vivienda, no al crédito solamente porque se daban \$500,000 de crédito y luego a veces la vivienda era muy cara y no había manera de ocupar ese crédito, ahora se va a construir vivienda para acceder a la vivienda no solo al crédito”, explicó.

“¿Qué más va a ser el Infonavit? Pues fíjense, durante muchos años antes de que llegara el presidente (Andrés Manuel) López Obrador, le mandamos un saludo desde aquí hasta Palenque, antes del 2018 el Infonavit daba créditos y supuestamente acceso a la vivienda con créditos impagables, la gente pedía un crédito del Infonavit accedía a una vivienda a veces y a veces no, porque en aquellas épocas hubo mucha corrupción y después seguía pagando y pagando y pagando el trabajador o la trabajadora y nunca acababa de pagar, es más, en la mayoría de los casos cada vez se debía más”.

Sheinbaum recordó que tras un cambio a la Ley del Infonavit para dar la vuelta a esa forma de dar los créditos, 4 millo-



nes de familias que tenían deudas con el Infonavit ahora se les están bajando esos créditos y se les está disminuyendo la tasa de interés.

“Aquí en Aguascalientes, por ejemplo, aquí se han beneficiado a 73 mil derechohabientes”, aseguró.

Las casas, añadió, ya no serán minicasas de 35 metros cuadrados.

“Ahora como mínimo 60 metros cuadrados en todo el País, el Fovissste igual va a iniciar a construir viviendas, la Comisión Nacional de Vivienda está lleno los servidores y servidoras de la nación, andan por aquí, no sé si andan por aquí, que un aplauso, porque son lo mejor de nuestro gobierno y van viendo las necesidades en las zonas de mayor necesidad económica, bueno para acceder un crédito de Conavi, es casa por casa,

o pueden entrar al portal de la Conavi, con préstamos a 0% de interés sin intereses”, detalló.

“Porcentaje pequeño de lo que gana la familia, de esa manera estamos haciendo de la vivienda un derecho humano, un derecho social, porque durante años se vio la vivienda social como un negocio, con mucha corrupción, para nosotros la vivienda es una necesidad de las familias, no es una mercancía, no es un privilegio es un derecho del pueblo de México y por eso ya está en la Constitución, que la vivienda es un derecho y los gobiernos estamos obligados a construir vivienda para el beneficio de las y los mexicanos”.

En el evento, la Gobernadora panista Tere Jiménez fue abucheada al inicio de su discurso.

Sheinbaum se levantó de su silla, tomó el micrófono y pidió respeto para la Gobernadora.

La Mandataria estatal ofreció su apoyo a Sheinbaum en sus programas de Gobierno.

“Este municipio la recibe con los brazos abiertos, queremos trabajar con usted para que en este país la gente pueda contar con el apoyo de su gobierno, le agradecemos su visita y celebramos este apoyo, para seguir construyendo un país más justo, próspero con oportunidades para todas y todos”, dijo Jiménez.

“Nos sumamos a tu meta de vivienda a nivel nacional, cuenta con el Gobierno del estado, actualmente estamos construyendo 16 nuevos proyectos de vivienda, en la capital contamos con más de 10 que permitirán brindar 10 mil hogares”.

CSP ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

gas”, sostuvo. El viernes 11 de abril, el cantante Luis R. Conriquez, conocido como el “Rey de los corridos bélicos”, se negó a interpretar las canciones que lo han hecho famoso y se limitó a cantar música romántica, esto tras el exhorto de autoridades del gobierno del Estado de México.

“Es lo que hay, hoy no hay corridos, ¿cómo le hacemos? Me voy pa’ la casa, mejor”, expresó el intérprete.

Molesto, el público comenzó a vaciar el escenario, arrojó objetos al escenario, comenzó a destrozor los instrumentos, el equipo de audio y a pelear con el personal de seguridad.

Gobierno del Estado de México exhorta a “vigilar” presentaciones

El gobierno del Estado de México exhortó a las autoridades de los municipios de Texcoco, Metepec y Tejupilco a “vigilar” que durante los actos y las presentaciones de artistas y grupos musicales no se realice apología de la violencia.

Es por ello que los cantantes no podrán hacer referencia a personajes que son ligados al narcotráfico o a los actos criminales, es decir, no podrán interpretar narcocorridos.

En un comunicado, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, indicó a las autoridades municipales a tomar las previsiones necesarias para evitar que el talento artístico utilice cualquier referencia de personajes o actos ilícitos en imágenes, voz, audio o videos.

“La solicitud se extiende a autoridades municipales para vigi-

lar desde la contratación del talento artístico hasta el desarrollo de las actividades públicas. En caso de cometer infracciones, se dará inicio a las carpetas de investigación correspondientes”, señaló el comunicado.

¿POR QUÉ PROHIBIERON LOS NARCOCORRIDOS EN ALGUNOS ESTADOS?

En Nayarit, Sinaloa, Baja California, Chihuahua y Quintana Roo, se ha prohibido la interpretación y difusión de corridos tumbados y narcocorridos en lugares públicos, principalmente por razones de seguridad pública y como prevención del delito.

La prohibición no implica que los artistas no se presenten, sino que evitan cantar las canciones que hacen referencia a la violencia.

Ningún ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

to de financiación de la deuda estadounidense continuaba al alza, se supo que Washington ha decidido dejar infinidad de productos tecnológicos chinos sin gravar.

Trump afirmó este domingo que “lo que ha sido expuesto es que necesitamos fabricar productos en los Estados Unidos, y que no seremos rehenes de otros países, especialmente de naciones comerciales hostiles como China, que hará todo lo que esté a su alcance para faltarle el respeto al pueblo estadounidense.

Tampoco podemos permitir que sigan abusando de nosotros en el comercio, como lo han hecho durante décadas, ¡ESOS DÍAS SE ACABARON! La Edad de Oro de Estados Unidos, que incluye los próximos recortes de impuestos y regulaciones, una cantidad sustancial de los cuales acaba de ser aprobado por la Cámara y el Senado, significará más y mejores empleos remunerados, la fabricación de productos en nuestra Nación, y el tratamiento de otros países, en particular China, de la misma manera que nos han tratado. La conclusión es que nuestro país será más grande, mejor y más fuerte que nunca. ¡HAREMOS A ESTADOS UNIDOS GRANDE DE NUEVO!”.

El secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, afirmó que la exención arancelaria para ‘smartphones’, diversos componentes de ordenador y semiconductores es temporal, pues contarán con un gravamen específico “pronto”.

“Todos esos productos se incluirán en la categoría de semiconductores y tendrán un arancel específico (...) Estarán incluidos en los aranceles sobre semiconductores, que probablemente entrarán en vigor en uno o dos meses. Así que estos llegarán pronto”, dijo este domingo Lutnick en una entrevista con la cadena ABC News.



CANCELAN EN CHICAGO LOS FESTEJOS DEL 5 DE MAYO

El tradicional desfile anual del Cinco de Mayo de Chicago, Estados Unidos, fue cancelado este año debido al creciente temor de la comunidad inmigrante y mexicana a las políticas del Gobierno de Donald Trump sobre deportaciones masivas, anunciaron este viernes los organizadores.

La Cámara de Comercio de Cermak Road y la Casa Puebla, organizadores del evento, calificaron en un comunicado como “difícil pero necesaria” la decisión de no realizar el desfile ni las festividades relacionadas con el mayor festejo de la herencia mexicana en Estados Unidos.

PUBLICACION NOTARIAL	
Licenciado Gerardo Antonio Arroyo Acosta, Notario Adscrito a la Notaría Pública Número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: Para los efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el instrumento público número (3,387) tres mil trescientos ochenta y siete, del volumen número (64) sesenta y cuatro, de fecha (29) veintinueve de marzo del (2025) dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL, de la sucesión testamentaria a bienes de ALEJANDRO RUIZ GUZMAN a la que comparecieron las señoras Dora Irma Flores Quezada y Carolina Ruiz Flores, quienes reconocieron la validez del testamento el cual Dora Irma Flores Quezada fue designada como la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA. Y siendo designada la señora Carolina Ruiz Flores como albacea de la referida sucesión, manifestando que en breve formulará los inventarios.	
Mexicali, Baja California, a 29 de marzo del 2025	
Lic. Gerardo Antonio Arroyo Acosta Notario Adscrito a la Notaría Pública número Dieciséis de Mexicali, Baja California	
NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.	
Mex. Abr. 14-24	

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI CONVOCATORIA	
En el expediente número 713/2022 promovido por JORGE DANIEL OCHOA SOLIS, en contra de FABIOLA DEL ROCIO RIOS RIVERA, el C. Presidente de la Junta Especial Número UNO, de la Local de Conciliación y Arbitraje de Mexicali, Baja California, ordenó el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del Bien inmueble embargado en el mismo, para las QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, consistente en: 1.- POLJO REAL 18526, LOTE 51, MANZANA 106, COLONIA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA DEL REY 3RA ETAPA, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 120.060 M2, CLAVE CATASTRAL QR-406-051, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 6.6070 M CON LOTE 6, SUR 6.670 M CON AV. DE LOS GODO, ESTE 10.000 M CON LOTE 50, OESTE 18.000 M CON LOTE 52, inmueble que se encuentran inscrito a nombre del C. FABIOLA DEL ROCIO RIOS RIVERA. Con un valor comercial de \$ 687'000.00 pesos (Seiscientos ochenta y siete mil pesos 00/100 m.n.) Haciéndose del conocimiento del Público en General en solicitud de postores, en la inteligencia de que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.	
Mexicali, Baja California a diez de abril de dos mil veinticinco	
ATENTAMENTE	
SUFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION	
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA LIC. VICTOR MANUEL GIL CISNEROS	
Mex. Abr. 14	

PUBLICACION NOTARIAL	
Rubén Francisco Contreras Miyagui, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: Para los efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el instrumento público número (3,413) tres mil cuatrocientos trece, del volumen número (64) sesenta y cuatro, de fecha (10) diez de abril del (2025) dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL, de la sucesión legítima a bienes de CATALINA FLORES ALVARADO a la que comparecieron los señores Álvaro Osorio Flores, Ana Cristina Osorio Flores y Fabiola Osorio Flores, quienes se reconocieron a sí mismos como los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. Designando de común acuerdo a la señora Fabiola Osorio Flores como albacea de la referida sucesión, manifestando que en breve formulará los inventarios.	
Mexicali, Baja California, a 10 de abril del 2025	
Lic. Rubén Francisco Contreras Miyagui Notario Titular de la Notaría Pública número Dieciséis de Mexicali, Baja California	
NOTA: Para ser publicado dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.	
Mex. Abr. 14-24	

Falleció ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Llosa dio a conocer la noticia, afirmando que su padre falleció en la capital de Perú “rodeado de su familia y en paz”.

“Su partida entristecerá a sus parientes, a sus amigos y a sus lectores alrededor del mundo, pero esperamos que encuentren consuelo, como nosotros, en el hecho de que gozó de una vida larga, múltiple y fructífera, y deja detrás suyo una obra que lo sobrevivirá”, escribe Álvaro en un comunicado firmado por él y sus hermanos, Gonzalo y Morgana

Vargas Llosa.

Asimismo, detalla que procederán en las próximas horas y días conforme las instrucciones que recibieron del escritor, quien será incinerado de acuerdo con sus deseos.

“No tendrá lugar ninguna ceremonia pública. Nuestra madre, nuestros hijos y nosotros mismos confiamos en tener el espacio y la privacidad para despedirlo en familia y en compañía de amigos cercanos”, escribe el comunicado.

Muere ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Nuevo León.

¿Cómo ocurrió?

Dentro de lo mencionado por las autoridades, este accidente se registró en las últimas horas del 12 de abril en un domicilio del municipio antes mencionado, el cual no se ha revelado la dirección.

Al parecer la mujer estaba bailando en una fiesta cuando por accidente se resbaló y cayó encima del menor, lo que le causó graves lesiones, siendo la causa de muerte del bebé.

Los familiares rápidamente llevaron al infante a la Clínica Médica General Norte, que está en el ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León.

Cuando estaban en el centro médico, personal de

salud revisó al bebé y por desgracia confirmó que ya no contaba con signos vitales, por lo que fue declarado como muerto.

INVESTIGAN CASO

Tras dar el veredicto de fallecimiento, al hospital llegaron elementos de la Fiscalía General de Justicia, quienes iniciaron con la carpeta de investigación sobre este caso.

Diferentes fuentes policíacas informaron que la mujer fue identificada como Ana Laura, en donde no se sabe el parentesco que tenía con el menor de edad.

El lugar en donde ocurrió el accidente aún no ha sido detallado, y tampoco se sabe si fue en la casa de los padres del pequeño o en otro domicilio.

Asesinan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

sona que conducía la camioneta perdió el control y se estrelló contra otro vehículo que iba en sentido contrario.

Posteriormente, autoridades encontraron al interior de una camioneta los cadáveres de dos mujeres y dos hombres los cuales fueron identificados como Benjamín Morales, Carlos Martínez y Maricela Morales, quien contendió en 2021 por la Alcaldía.

La otra mujer, hasta ahora, no ha sido identificada.

En mayo del 2023, en esta misma vía que comunica con Ixtapán de la Sal, Estado de México, fueron heridos a balazos los hijos de Maricela Morales, Miguel Ángel y José Juan, de 30 y 35 años de edad respectivamente, cuando viajaban en una camioneta Toyota-Hilux.

Los dos hijos de la ex aspirante morenista son dueños del rancho Primavera Hermanos Rea y junto con ellos fueron heridos tres de sus trabajadores que los acompañaban.

En febrero del 2021, el entonces líder estatal de Morena Marcial Rodríguez Saldaña, denunció que la candidata a la Alcaldía de Pilcaya, Maricela Morales, había sido agredida por policías estatales.

Sin embargo, el Gobierno del estado, rechazó esa versión e informó que la abanderada morenista se había negado a que los agentes estatales revisaran a un grupo de hombres armados que iban con ella.

El 16 de mayo de 2023, en Cacahuamilpa fue hallado un hombre asesinado a balazos y a un lado de este estaba una cartulina con un mensaje dirigido a miembros de La Familia Michoacana (FM), entre los cuales señalaban a Maricela Morales

“Más basura...hijo de la...seguimos con la lista más basura de la FM, Maricela Morales, de la FM, lo mismo le pasará a los demás”, decía el mensaje.

Los hechos de violencia registrados el sábado pasado se dan luego de que en los últimos días se han registrado secuestros de jóvenes en la cabecera municipal de Pilcaya y en Cacahuamilpa.

“En Pilcaya la gente está aterrorizada porque no hay gobierno; los de la Familia Michoacana cobran cuota a todos los comerciantes”, dijo uno de los lugareños que pidió que se omitiera su nombre.

El pasado viernes 11 de abril, la Gobernadora Evelyn Salgado Pineda estuvo en Taxco, municipio controlado por la Familia Michoacana, donde dio a conocer el operativo de seguridad estatal de Semana Santa con 3 mil elementos de fuerzas de seguridad federal y estatal.

“Aquí en la región Norte, Taxco, Pilcaya y Tetipac, la situación de violencia no cambia a pesar de que aquí ya gobierna Morena”, dijo un habitante.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

Autos

Bienes Raíces

Empleos

Servicios

Varios

CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.

-Responsable.

-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

CENTRO COMERCIAL

PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

SIN EXPERIENCIA

OFRECEMOS:

*PAGO SEMANAL

*UNIFORMES

*EQUIPO DE TRABAJO

*PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS

UTILIDADES

INFONAVIT

VACACIONES

AGUINALDO

CONTACTO:

C.P. ESMERALDA CHAVEZ

AV. PASEO CENTENARIO #9211

LS MS P/A ZONA RIO

TE. (664) 973-0466 Y 973-0567

Email: pueblo_amigo@hotmail.com

Página: puebloamigo.com.mx

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NUMERO 122.853 DEL VOLUMEN 3,194, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA MARIA BARRIOS BALTIERRA, EN LA QUE LOS SEÑORES RAMON MALDONADO PEREZ, RENNE, ROCÍO Y MARIA FERNANDA, TODOS DE APELLIDOS MALDONADO BARRIOS HICIERON CONSTAR SU REPUDIACIÓN A LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE EN DICHA SUCESIÓN, POR LO TANTO QUEDÓ COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN EL SEÑOR RAMON MALDONADO BARRIOS, QUIEN MANIFESTÓ QUE ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR; Y EN SU CARÁCTER DE ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO, SE DESIGNÓ A SI MISMO COMO ALBACEA, PROTESTANDO DESEMPEÑAR EL CARGO FIEL Y LEGALMENTE, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2025.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO NÚMERO DIEZ

SE RENTA

DEPARTAMENTO

SEMI AMUEBLADO

ZONA CENTRO

\$6,500.00

TELÉFONO

(646) 175 73 29

TRABAJOS INMEDIATOS!!!

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (UBA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR SUELO SEMANAL \$ 500.00 A \$ 700.00 dls. INFORMES (951) 233 33 03

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 3,992 (tres mil novecientos noventa y dos), volumen número 76 (setenta y seis), del Protocolo de la Notaría a mi cargo, otorgado en fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, los señores YOLANDA RUIZ LUQUE, quien también utiliza el nombre de YOLANDA RUIZ, RAMIRO ÁLVAREZ RUIZ, PATRICIA ÁLVAREZ, GRACIELA RUIZ ÁLVAREZ, quien también utiliza el nombre de GRACIELA RUIZ GONZÁLEZ, Y ARACELI RUIZ ÁLVAREZ, quien también utiliza el nombre de ARACELI REYES, iniciaron la sucesión intestamentaria a bienes de su cónyuge y padre, respectivamente, el señor RAMIRO ÁLVAREZ MENDOZA, quien en vida también utilizó los nombres de RAMIRO M. ÁLVAREZ, RAMIRO MENDOZA ÁLVAREZ, RAMIRO ÁLVAREZ y RAMERO ÁLVAREZ, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor y estos últimos cediendo a favor de la señora YOLANDA RUIZ LUQUE, quedando como única y universal heredera. La señora YOLANDA RUIZ LUQUE, aceptó el cargo de albacea, protestando ejercerlo lealmente. La Albacea manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario. El presente se publicará por dos veces de diez en diez días en el periódico local.

LIC. ADRIAN URIBE HERNÁNDEZ

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO DE LA MUNICIPALIDAD DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 115,885 del Volumen 1,709 de fecha 09 DE Abril de 2025, del protocolo a cargo del Suscrito Notario Titular, se protocolizo la Sección Primera de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora JULIA ÁVILEZ MARTINEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO JULIA ÁVILEZ M. O JULIA ÁVILEZ, en la cual comparecieron los señores ALFREDO MENDOZA ÁVILEZ y JAVIER MENDOZA ÁVILEZ, ambos por su propio derecho, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente de la autora de la Sucesión; declarándose como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ALFREDO MENDOZA ÁVILEZ y JAVIER MENDOZA ÁVILEZ, nombrándose a este último, como Albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo, manifestando que con dicho cargo, procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 09 de Abril de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Abr. 14-24

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público número 115,626, del Volumen 1,704 de fecha 07 de Marzo del 2025, comparecieron: Los señores FERNANDO CORTEZ ZAVALA y KARLA CORTEZ ZAVALA, ambos por su propio derecho, a tramitar la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora AMELIA ZAVALA GASCA también conocida como AMELIA ZAVALA GAZCA O AMELIA ZAVALA DE CORTEZ O AMELIA ZAVALA O AMELIA ZAVALA GASCA DE CORTES O AMELIA ZAVALA DE CORTES y exhibieron Acta de Defunción y primer testimonio del Testamento correspondiente, manifestando el señor FERNANDO CORTEZ ZAVALA, que acepta la herencia, reconociéndose como Única y Universal Heredero de dicha sucesión, y así mismo se le nombró como Albacea al señor FERNANDO CORTEZ ZAVALA, de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora AMELIA ZAVALA GASCA también conocida como AMELIA ZAVALA GAZCA O AMELIA ZAVALA DE CORTEZ O AMELIA ZAVALA O AMELIA ZAVALA GASCA DE CORTES O AMELIA ZAVALA DE CORTES, y este a su vez acepta el cargo que le fue instituido dentro de la presente sucesión, así mismo manifiesta, que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California a 01 de Abril del 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Abr. 4-14

PUBLICACION NOTARIAL

Rubén Francisco Contreras Miyagui, titular de la Notaría Pública Número Dieciséis del municipio de Mexicali, Baja California, HAGO SABER: Para los efectos del artículo (858) ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles y (210) doscientos diez de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California, que en el instrumento público número (3,415) tres mil cuatrocientos quince, del volumen número (64) sesenta y cuatro, de fecha (0) diez de abril del (2025) dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, se hizo constar el inicio de la TRAMITACION SUCESORIA NOTARIAL, de la sucesión legítima a bienes de JUAN OSORIO BERRONES a la que comparecieron los señores Alvaro Osorio Flores, Ana Cristina Osorio Flores y Fabiola Osorio Flores, quienes se reconocieron a sí mismos como los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS. Designando de común acuerdo a la señora Fabiola Osorio Flores como albacea de la referida sucesión, manifestando que en breve formulará los inventarios.

Mexicali, Baja California, a 10 de abril del 2025

Lic. Rubén Francisco Contreras Miyagui

Notario Titular de la Notaría Pública número Dieciséis de Mexicali, Baja California

NOTA: Para ser publicados dos veces, de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado.

Mex. Abr. 14-24

REMATE AL PUBLICO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL expediente número 20/2007, promovido por SUCESION A BIENES DE ROBERTO ESCOBAR BRAMBILA, en contra de AIDA KARINA BELTRAN SIMENTAL, y tramitado ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el remate en SEGUNDA ALMONEDA, en el local del Juzgado Quinto Civil de este Partido Judicial, sito en el Edificio del Poder Judicial, ubicado en Calle Dr. Humberto Torres Sanguines S/N entre Avenida Pioneros y Calzada Independencia en el Centro Civico y Comercial de esta Ciudad. Remate que se efectuará sobre el bien inmueble dado en garantía, consistente en: LOTE 8 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MEDITERRANEO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 213,360 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 700 M CON NIZA 77 DEL CONJUNTO URBANO UNIVERSITARIO, AL SUR EN 700 M CON AV. CAPUCHINA; AL ESTE EN 3048 M CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 3048 METROS CON LOTE 7 Y CONSTRUCCIONES. El cual ha sido valuado en la cantidad de \$ 480,000.00 pesos (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) cantidad que resulta de ser las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, con la rebaja del diez por ciento (10%) de la tasación y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1412 del Código de la materia. Lo que se hace del conocimiento de los interesados, convocándose postores, haciéndose saber al público en general que servirá de base para el remate el precio fijado por el perito en el avalúo rendido. Y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, según lo establece el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado aplicación supletoria al de la materia. Mismo que se encuentra ubicado en AVENIDA CAPUCHINA NUMERO 2517 RESIDENCIAL MEDITERRANEO DE ESTA CIUDAD.

SE CONVOCAN POSTORES

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 04 DE ABRIL DEL 2025

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Debiéndose publicar en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.

Mex. Abr. 14

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 7,375 (SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO) del VOLUMEN 113 (CIENTO TRECE) de fecha 4 (CUATRO) de FEBRERO del 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), ante la fe del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron: los ciudadanos MARIA GUADALUPE QUINTANA SAMANO, HERIBERTO CORRAL GALAZ, CECILIA CORRAL GALAZ, HECTOR GUILLERMO CORRAL GALAZ Y RICARDO CORRAL GALAZ, por su propio derecho, a tramitar la SECCION PRIMERA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE HERIBERTO CORRAL ROMO, reconociéndose a MARIA GUADALUPE QUINTANA SAMANO, HERIBERTO CORRAL GALAZ, CECILIA CORRAL GALAZ, HECTOR GUILLERMO CORRAL GALAZ Y RICARDO CORRAL GALAZ, como Legatarios de dicha sucesión; designándose a MARIA GUADALUPE QUINTANA SAMANO como ALBACEA, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 27 de marzo del 2025

LIC. GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Abr. 4-14

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL, QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD PERPETUAM, PROMOVIDO POR MARIA DEL CONSUETO RODRIGUEZ AGUIRRE, EXPEDIENTE NUMERO 88/2025-15, EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a catorce de marzo de dos mil veinticinco, se da cuenta al Juez con la promoción 933. CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a dieciocho de marzo de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentados por MARIA DEL CONSUETO RODRIGUEZ AGUIRRE, accionante. Por hechas sus manifestaciones en relación a la prevención efectuada, por tanto se trae su escrito inicial de nueva cuenta a la vista y se procede a acordarlo en los siguientes términos: Se le tiene por su propio derecho, promoviendo diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA DE INFORMACION AD PERPETUAM, en los términos de su escrito de cuenta y en virtud de que la promoción reúne los requisitos de ley y de que se formula ante Juez competente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 Fracción III, 144, 145, 157 Fracción VIII, 878 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se da curso a la instancia en la vía y forma propuestas y se ordena dar amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos que se deberán publicar por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS en dos periódicos de los de mayor circulación en la ciudad y en el Boletín Judicial del Estado, así como en los lugares públicos; hágase saber que el bien inmueble materia de este juicio es UNA PORCION DEL CANAL ALAMO DEL POBLADO LOS ALGODONES, BAJA CALIFORNIA, CON UNA SUPERFICIE DE 873,297 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE EN 47,163 METROS CON PORCION DENTRO DEL CANAL ALAMO, AL SUROESTE EN 35,787 METROS CON PORCION DENTRO DEL CANAL ALAMO, AL SURESTE EN 19,491 METROS CON LOTE 13 DEL FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS NUEVO ALGODONES; Y AL NOROESTE EN 18,442 METROS CON PORCION DENTRO DEL CANAL ALAMO Y 0,459 CON PORCION DENTRO DEL CANAL ALAMO. Se les hace saber que la posesión es derivada, desde el trece de octubre de dos mil diez, siendo su causahabiente EDUARDO RAMIREZ RIOS. Indicándose que no hay personas colindantes que llamar. Se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en av. B número 559 en Los Algodones, Baja California y autorizando en los términos del artículo 46 fracción del Código de Procedimientos Civiles, a los licenciados MARCO ANTONIO RODRATÉ ALCALDE y ANNETTE LEMUS YAÑEZ, y solo para oír y recibir notificaciones a CINTYA SOLEDAD HERRERA LUNA Y LIZBET JACQUELINE DIAZ CHAIEZ NOTIFICUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA LIC. VICTOR MANUEL FERNANDEZ RUIZ DE CHAVEZ, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CIUDAD MORELOS, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 31 DE MARZO DE 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS

Mex. Abr. 4-14-24

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115,619 del Volumen Número 1,704 de fecha 07 de Marzo del 2025, comparecieron: Las señoras SILVIA ESCARCEGA VILLALOBOS, por su propio derecho y la señora NORMA IRENE ESCARCEGA VILLALOBOS en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR SERGIO ESCARCEGA VILLALOBOS, también conocido como SERGIO ESCARCEGA CILLALOBOS, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora BEATRIZ VILLALOBOS RAMIREZ también conocida como BEATRIZ VILLALOBOS, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado la señora NORMA IRENE ESCARCEGA VILLALOBOS en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL, A BIENES DEL SEÑOR SERGIO ESCARCEGA VILLALOBOS, también conocido como SERGIO ESCARCEGA CILLALOBOS, que cede los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de la señora SILVIA ESCARCEGA VILLALOBOS, habiendo manifestado que acepta dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara la señora SILVIA ESCARCEGA VILLALOBOS, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora BEATRIZ VILLALOBOS RAMIREZ también conocida como BEATRIZ VILLALOBOS, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a10 de Abril de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER

NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Abr. 14-24

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 21 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NUMERO 122,991 DEL VOLUMEN 3197, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EDNA PATRICIA PEREZ CARRASCO, EN LA QUE LOS SEÑORES ENRIQUE PAVEL Y CLAUDIA ISABEL AMBOS DE APELLIDOS PEREZ CARRASCO, HICIERON CONSTAR SU REPUDIACIÓN A LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES PUDIERA CORRESPONDER EN DICHA SUCESIÓN Y NO SE RESERVAN DERECHO O RECLAMACION ALGUNA; POR LO TANTO, QUEDA COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO DE LA MENCIONADA SUCESIÓN EL SEÑOR ENRIQUE PEREZ DURAN, QUIEN MANIFESTÓ QUE ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR; QUIEN CON ESE MISMO CARÁCTER, SE DESIGNÓ A SI MISMO COMO ALBACEA, PROTESTANDO DESEMPEÑAR EL CARGO FIEL Y LEGALMENTE, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE CONFORMAN LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE ABRIL DEL 2025.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO NÚMERO DIEZ

REMATE AL PUBLICO

En el expediente número 290/2011 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ROBERTO ESCOBAR BRAMBILA, en contra de MABEL ROMO QUIÑÓNEZ, el Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el remate en TERCERA ALMONEDA con una rebaja del 10% de la tasación, del bien inmueble embargado en el presente juicio y que es el siguiente: PARCELA 94 Z-4 P 1/1 MANZANA S/M DE LA COLONIA EJIDO MATOMI, MUNICIPIO DE ENSENADA, SUPERFICIE DE 273,983,484 HAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE L.Q. 525,50 M CON GOLFO DE CALIFORNIA; AL SURESTE L.R. 326,597 M CON PARCELA 95; 3318 M CON ANCHURA DE TERRACERIA; 2034,02 M CON PARCELA 96; AL SUROESTE 558,44 M CON TIERRAS DE USO COMUN ZONA I; AL NOROESTE L.R. 1881,00 M CON PARCELA 93; 3868 M CON ANCHURA DE TERRACERIA; 3109,30 M CON PARCELA 93 Y SIN CONSTRUCCIONES. Inscrito bajo partida número 5165093 Sección Civil de fecha 26 de enero del 2007. Convoquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, así como en un periódico de circulación amplia de la entidad federativa, haciéndose saber a los interesados que servirá de base para el remate y será postura legal, la cantidad que resulte después de deducir el diez por ciento a las dos terceras partes del precio fijado por los peritos en el avalúo respectivo menos el diez por ciento (10%), correspondiente a la cantidad de \$ 44607,250.80 pesos (CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL), atento a lo dispuesto por el artículo 475 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia. Lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos: 1071, 1072, 1411 y 1412 del Código de Comercio, así como 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, para los efectos legales a que haya lugar.

MEXICALI, B.C., A 25 DE FEBRERO DE 2025

C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ILIANA FRANCISCA GARCIA ZARAGOZA

Mex. Abr. 14

EDICTO PUBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por GERMAN ARREDONDO LUGO en contra de MARIA EMILIA VALENZUELA ORTIZ expediente número 769/2023, el C. Juez Noveno de lo Civil Especializado en Materia Mercantil, dictó proveído de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, que a la letra dice: "... Para que tenga verificativo de la Audiencia de Remate en Primera Almoneda del Bien Inmueble Hipotecado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO. Inmueble identificado como: Terreno Y Construcción consistente en casa habitación, identificada como en Lote 16, Manzana 48, Fraccionamiento Misión del Angel de esta Ciudad, con una superficie de 120,000 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 6,000 metros con avenida De La Rectoría; Al Sur 6,000 metros con Lote 43; Al Este 20,000 metros con Lote 17; y Al Oeste 20,000 metros con Lote 15, Folio Real 258593. Para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado y valuado en autos, debiéndose convocar a postores mediante la publicación de edictos, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de amplia y mayor circulación en esta Entidad Federativa, por DOS VECES, debiendo de mediar un lapso de NUEVE DIAS entre una y otra, así mismo, así mismo deberá de mediar un lapso no menor de CINCO DIAS entre la última publicación y la fecha de remate; atento a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio. Hágase del conocimiento del público en general que servirá de base para la subasta el precio de \$ 528,200.00 (quinientos veintiocho mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) el cual fue fijado por el perito de la parte actora, y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, como lo dispone el artículo 1412 del Código de Comercio, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente recibo de ingreso por una cantidad igual a por lo menos equivalente del 10% (diez por ciento), del valor del bien fijado por el perito en el avalúo respectivo, conforme a lo dispuesto por el artículo 560 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de aplicación supletoria a la ley de la materia por disposición del artículo 1055 del Código de Comercio. Publíquense edictos por DOS VECES en el boletín judicial y en un periódico de circulación amplia en esta entidad federativa, debiendo mediar un lapso de NUEVE DIAS entre una y otra, así mismo, deberá mediar un plazo no menor de CINCO DIAS entre la última publicación y la fecha de remate.

Mexicali, B. Cfa., a 12 de marzo de 2025

FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL C. JUEZ NOVENO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL LICENCIADO ISMAEL VILLEGAS SANDOVAL, Y POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS EL LICENCIADO LUIS ANDRES DACINNO RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1 FRACCION I, II, 2, 3 FRACCION I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 FRACCION I, II, 12, 13, DEL REGLAMENTO PARA EL USO DEL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y LA FIRMA ELECTRONICA CERTIFICADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Mex. Abr. 4-14

CIRCULO SOCIAL

LUNES 14 DE ABRIL DE 2025

Familia Martínez Rosas.

EN LAS VACACIONES DE PRIMAVERA

Algunos de los comensales han disfrutado de las propuestas culinarias de la temporada de Semana Santa 2025, que están en todos los menús de los restaurantes de la región.



Chris Villaseñor, Erika García, Bri Castro y Brenda Mendoza.



Zuri Saddai Salas y Zamari Addi Millanes S.

PASAN AMENA TARDE DE ARTES ESCÉNICAS

Temática para la Mujer



Elsa Pérez de Vargas, Margarita Martínez de Camarena y Ofelia Camarena Salinas.

EL TEATRO DE LA CASA DE LA CULTURA DE TIJUANA, LUCIÓ CON BUENA ASISTENCIA PARA SER PARTE DE LAS ARTES ESCÉNICAS. EN ESTA OCASIÓN CON LA OBRA DE ESCRITA POR LA FEMINISTA ESTADOUNIDENSE EVE ENSLER QUE SE HA VUELTO EL EPICENTRO DE UN MOVIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA LAS MUJERES EN EL MUNDO

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Un gran número de damas y caballeros tijuanenses de todas las edades gozaron de una amena tarde artes escénicas con la puesta en escena de la obra "Los Monólogos de la Vagina", obra de escrita por la feminista estadounidense Eve Ensler que se ha vuelto el epicentro de un movimiento de información para las mujeres en el mundo.

Con un grupo de damas comunicólogas, profesionistas y empresarias de la región se armó el elenco local, que convocó a buen número de asistentes que fueron testigos de las 100 representaciones de puesta en escena lo-

cal y la develación de placa por Elsa Vargas, Margarita Martínez de Camarena y Ofelia Camarena de Salinas.

Como reflexión tanto para las damas asistentes y público en general, a lo largo del tiempo y en todas las culturas del mundo, el poder de las mujeres ha estado vinculado a su sexualidad y a su capacidad de dar a luz hijos. Por esto, Ensler considera que la vagina puede ser un instrumento de poder. En la misma entrevista, Ensler dijo que el propósito de la obra cambió en 1998 para convertirse en un movimiento en contra de la violencia de género, lo que dejaron en claro con su participación y aportación que hicieron las mujeres tijuanenses que fueron parte del elenco.



Maribel Moreno, Rosa Bringas y Dora Villarino.



Leticia López, Paty Llamas y Alicia Huerta de Chaz.



Pedro Cortez, Carmen López, Ruby Robles y Víctor Luquin.



David Saúl Guakil e Iván Cárdenas.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2



ALGUNOS DE LOS COMENSALES HAN DISFRUTADO DE LAS PROPUESTAS CULINARIAS DE LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2025, QUE ESTÁN EN TODOS LOS MENÚS DE LOS RESTAURANTES DE LA REGIÓN



Familia Martínez Rosas.

EN LAS VACACIONES DE PRIMAVERA

Degustan platillos de Cuaresma

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Aprovechando las vacaciones de primavera 2025 los diferentes restaurantes de la ciudad fueron muy visitados por los comensales que vivir momentos especiales tanto en pareja como en grupo de amigos, para disfrutar de los diferentes conceptos culinarios de la cocina de cuaresma que se ofrecen en la región.

No pudieron faltar las celebraciones de los cumpleaños del mes de algunos de los asistentes, como lo fue el festejo el cumpleaños quienes estuvieron acompañados por amistades cercanas, así como los nuevos proyectos y la camaradería.

La ocasión también fue oportuna para la celebración de algunos aniversarios de bodas y alguna ocasión especial como lo compartieron ante nuestra cronista de Sociales de EL MEXICANO, durante su recorrido por esta zona de la ciudad.



Héctor, Rebeca Santillán, Óscar y Mónica S. de Fernández.



Judith Ruiz, Luciano y Carlos Leos.



Taty, Kiko y Kiko Jr. Fernández.



José y Carmen Magaña.



Gerardo y Claudia de Quiroz.



FAMA

LUNES 14 DE ABRIL DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

“LA ÚLTIMA PEDA TOUR 2025” GRUPO FIRME ENCENDIÓ A TIJUANA

LOS INTEGRANTES, CON EDUIN CAZ, CONFIRMARON QUE VIVEN UNA GIRA HISTÓRICA POR MÉXICO Y EU Y LA NOCHE DEL SÁBADO EN EL ESTADIO CALIENTE FUE UNA NOCHE DE AMOR CON AMOR SE PAGA ENTRE ARTISTAS Y PÚBLICO

BASILIO A. OLIVAS S. / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- Como era de esperarse los hijos predilectos de esta ciudad Grupo Firme armaron la fiesta más grande del año en su concierto que ofrecieron la noche del sábado en el Estadio Caliente como parte de su gira “La Última Peda Tour 2025”.

La agrupación liderada por Eduin Caz, demostró con creces por qué son una de las bandas más populares del momento en el regional mexicano, con el registro de lleno total el pasado fin de semana en la ciudad donde crecieron como niños y nacieron como agrupación musical.

La agrupación tijuanense salió al escenario poco antes de las 11:30 de la noche, con Eduin Caz haciendo una entrada espectacular al ritmo de “El Beneficio de la Duda”, bajando al escenario a través de una plataforma que descendía del techo del histórico recinto.

Temas como “Pideme”, “Felicidades” y “Juro por Dios” fueron de los siguientes temas que inmediatamente encendieron los ánimos de todos los presentes que hicieron lleno total en monumental Estadio de los Xolos de Tijuana.

“La Tusa”, “Alaska”, “Tronando Ligas” y “El Güero” siguieron en el setlist ante de que el grupo hiciera cambio de vestuario para continuar la fiesta con “Hasta La Miel Amarga”, “Calidad”, “Hablando Claro” y “Qué Fuimos”.

Fue entonces cuando llegó uno de los momentos más especiales de la noche, con la aparición de sus invitados especiales que al ritmo de Grupo Firme llevó el baile a otro nivel, con todo y el coro multitudinario de los cientos de asistentes la noche del sábado que ofreció un clima perfecto para un gran concierto y un gran baile para los que lo pudieron hacer desde cualquier rincón del estadio.

Así, Eduin Caz y los suyos sacaron los pasos prohibidos, sonando por todo lo alto clásicos como “La Colaless” y “Cuando No Estás Conmigo”.

Tras más de dos horas de concierto, Caz anunció la llegada de “La Última Peda”, brindando con todo su público que hizo catarsis con “El Tóxico”, “En Tu Perra Vida” y “El Amor De Su Vida”.

“Qué Onda Perdida” y “Ya Supérame” anticiparon el fin de la presentación que se extendió más allá de las 02:00 de la mañana, cerrando el estelar y esperado concierto del año después de las amenazas de suspender el concierto como sucedió en el carnaval de Mazatlán, Sinaloa.

UNA GIRA HISTÓRICA POR MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

Grupo Firme regresó con fuerza en 2025 con “La Última Peda Tour”, una gira que recorrerá México y Estados Unidos. Las presentaciones en México iniciaron el pasado 4 de abril en Hermosillo, Sonora, y continuaron en Tijuana la noche del sábado 12 de abril y continuarán por diversas ciudades hasta el 12 de julio en Acapulco, Guerrero.



Lady Gaga deslumbra en Coachella 2025 con un espectáculo lleno de sorpresas

La vanguardista cantante fue una de las artistas principales de Coachella 2025, junto a otro artista como Post Malone

Lady Gaga cerró con broche de oro el primer día de Coachella 2025 con un set épico que recorrió su carrera y presentó novedades de su más reciente álbum, Mayhem. La artista, conocida por sus actuaciones teatrales, no decepcionó: desde un remix sorpresa hasta invitados especiales, su show fue una experiencia inolvidable.

Gaga, cuyo nombre real es Stefani Germanotta, sorprendió al público con el lanzamiento de un nuevo remix de su éxito ‘Abracadabra’ en colaboración con el productor francés Gesaffelstein (Mike Lévy), con quien ya había trabajado en ‘Killah’.

El músico apareció como invitado especial para interpretar este tema, luciendo su icónico traje negro y máscara cromada. En un momento electrificante, Gaga bailó con él antes de subirse a una batería sostenida por sus bailarines.

El concierto, de casi dos horas, se dividió en cuatro actos: ‘De terciopelo y vicio’, el segundo, ‘Y cayó en un sueño gótico’, el tercero ‘La hermosa pesadilla que conoce su nombre’ y el último ‘Hacerla es perderla’.

La cantante interpretó casi todas las canciones de Mayhem, su séptimo álbum, así como clásicos como ‘Poker Face’, ‘Judas’, ‘Alejandro’ y ‘Paparazzi’. Además, tocó la guitarra en ‘Garden of Eden’ y sincronizó ‘The Beast’ para cantar “11:59” exactamente a esa hora.

Gaga se dirigió al público con un mensaje íntimo: ‘Los quiero muchísimo. Les construí una ópera en el desierto’. Tras aparentar que el show terminaba a las 12:40 a. m., regresó para un bis titulado ‘Eternal Aria of the Monster Heart’, donde interpretó ‘Bad Romance’.

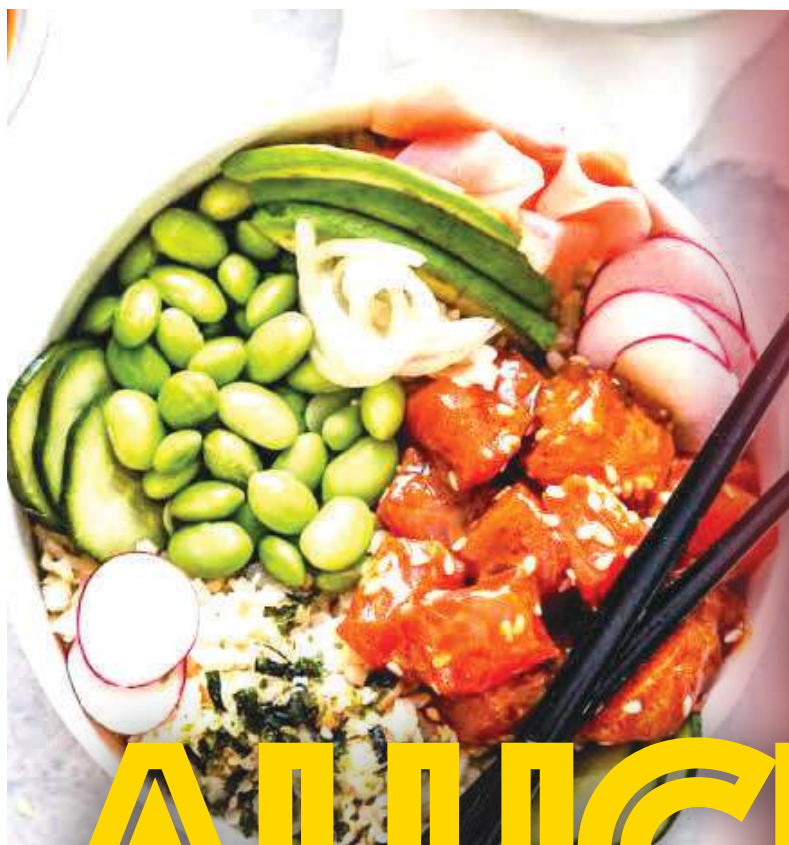
Esta fue su segunda vez como cabeza de cartel en el festival, después de su presentación en 2017 como reemplazo de Beyoncé. Volverá a actuar el 18 de abril, durante el segundo fin de semana de Coachella.

Gaga reafirmó su autenticidad en una reciente entrevista con Entertainment Weekly: ‘Como mujer en la música, a menudo nos dicen que alguien nos hizo. Pero esto es lo que soy’. Y con una sonrisa, añadió: ‘Nací así’. Sin duda, su show en Coachella 2025 consolidó su legado como una de las artistas más innovadoras y arriesgadas de la industria.



Mis
SABORES
GOURMET

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



TODO ES EXCELENTE EN TAIWÁN

MEZCLA DE SUS
COMUNIDADES

**FIDEOS
ALUCINANTES**

Textura que es adorada

El té de burbujas representa la textura de la comida que los taiwaneses adoran. La frase se refiere a algo que es especialmente masticable, como las bolas de tapioca que forman las “burbujas” del té de burbujas. Se dice que esta inusual bebida se inventó por aburrimiento. Tanto Chun Shui Tang como Hanlin Tea Room afirman haber inventado el té de burbujas combinando pudín de tapioca azucarado, un popular postre taiwanés, con té. Independientemente de qué tienda lo hizo primero, hoy la ciudad está llena de locales de té de burbujas. Las variantes del tema incluyen té con sabor a taro, té de jazmín y café, servido frío o caliente.



EN BREVE

Un plato que es una obsesión

Sabes que un plato es una obsesión cuando tiene su propio festival. La sopa de fideos con carne inspira competitividad e innovación en los chefs taiwaneses. Todo el mundo quiere reclamar el título de “rey de los fideos con carne”.

Tanto si se visita el moderno restaurante de fideos con costilla de Pin Chuan Lan como si se hace una incursión en la primera choza de fideos improvisada que se vea, es casi imposible tener una mala experiencia con los fideos con carne en Taiwán.

Los jarretes de ternera de Lin Dong Fang con fideos al dente en sopa de hierbas son los

REDACCIÓN
El Mexicano

La capital taiwanesa, Taipei, tiene unas 20 calles dedicadas a la comida. Cada vez que uno cree haber encontrado el mejor bao callejero, el tofu apuesto más increíble o una sopa de fideos con carne alucinante, hay otra tienda de comida taiwanesa que lo supera. La comida de la isla es una mezcla de la cocina de las comunidades chinas Min Nan, Teochew y Hokkien, junto con las técnicas culinarias japonesas. Se trata de un encuentro culinario con un resultado delicioso y diverso. Las discusiones sobre la mejor comida de Taiwán corren el riesgo de arruinar relaciones y amistades de por vida. La comida: es seria, se respeta, todo es excelente cuando se viaja a Taiwán.

La comida es una parte muy importante de la cultura taiwanesa. Los amantes de la gastronomía de todo el mundo encontrarán en Taiwán un destino culinario apasionante. Los ingredientes más simples y básicos pueden transformarse en la comida más deliciosa que jamás haya probado. Probar todas las delicias culinarias es realmente un punto culminante de un viaje a Taiwán. Si está planeando un viaje en solitario a Taiwán, asegúrese de explorar la cultura gastronómica taiwanesa probando diferentes tipos de comida en Taiwán. Desde los restaurantes locales hasta los bulliciosos mercados nocturnos, hay para todos los gustos.



favoritos de siempre. El arma secreta de este restaurante callejero es la cucharada de mantequilla de chile casera, que se añade al final. Pero muchos lugareños prefieren un puesto sin cartel en la calle Tao Yuan (una vez que vea la cola de gente sabrá que ha llegado). Es tan famoso que la tienda es ahora sinónimo de la calle, apodada “fideos con carne de la calle Tao Yuen” -la mayoría de los seguidores no saben en realidad que su verdadero nombre es Lao Wang Beef Noodle-.



Totalmente apetecible

Hay pocas cosas más apetecibles que la visión de una tortita de cebolleta hojaldrada que se desmenuza lentamente. Añada rellenos de queso y huevo para maximizar el espectáculo. Este alimento básico del mercado nocturno debe devorarse en pocos bocados para asegurarse de que se mantiene caliente y masticable.

Plato pegajoso

Un cuenco de fideos con ostras debe tener una base de sopa espesa y sabrosa, mientras que los finos fideos de arroz y las ostras conservan su textura distintiva. Algunas personas añaden intestinos picados para dar una nueva dimensión a la sopa. Es un plato pegajoso y sorbible con un sabor intenso y salado.



Lurou fan

Donde haya una brizna de humo de la chimenea de la cocina, habrá lurou fan (cerdo estofado con arroz), dice el refrán taiwanés. No se puede exagerar la popularidad de este humilde plato. “Lurou fan” es casi un sinónimo de comida taiwanesa.

El lurou fan es el plato más ordinario

y realista para cualquier taiwanés, una web de viajes taiwanesa. Desde la versión de lurou fan de las mamás hasta la que se sirve en un restaurante, es el único plato sin el que realmente no se puede vivir. Un buen plato de lurou fan lleva panceta de cerdo finamente picada, sin llegar a serlo, cocinada a fuego lento en aromática salsa de soja con cinco especias.